

REPÚBLICA DE CHILE



DIARIO DE SESIONES DEL SENADO

PUBLICACIÓN OFICIAL

LEGISLATURA 362^a

Sesión 46^a, en miércoles 10 de septiembre de 2014

Especial

(De 11:12 a 13:24)

*PRESIDENCIA DE SEÑORA ISABEL ALLENDE BUSSI, PRESIDENTA,
Y DE SEÑORES EUGENIO TUMA ZEDAN, VICEPRESIDENTE, Y ANDRÉS
ZALDÍVAR LARRAÍN, PRESIDENTE ACCIDENTAL*

SECRETARIO, EL SEÑOR MARIO LABBÉ ARANEDA, TITULAR

ÍNDICE

Versión Taquigráfica

	<u>Pág.</u>
I. ASISTENCIA.....	2245
II. APERTURA DE LA SESIÓN.....	2245

III. ORDEN DEL DÍA:

Análisis de actual situación de desaceleración económica y Agenda de Reactivación propiciada por el Gobierno.....	2245
--	------

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

I. ASISTENCIA

Asistieron los señores (as):

—Allamand Zavala, Andrés
 —Allende Bussi, Isabel
 —Araya Guerrero, Pedro
 —Bianchi Chelech, Carlos
 —Chahuán Chahuán, Francisco
 —Coloma Correa, Juan Antonio
 —De Urresti Longton, Alfonso
 —Espina Otero, Alberto
 —García Ruminot, José
 —García-Huidobro Sanfuentes, Alejandro
 —Girardi Lavín, Guido
 —Goic Boroovic, Carolina
 —Guillier Álvarez, Alejandro
 —Harboe Bascuñán, Felipe
 —Horvath Kiss, Antonio
 —Lagos Weber, Ricardo
 —Larraín Fernández, Hernán
 —Letelier Morel, Juan Pablo
 —Matta Aragay, Manuel Antonio
 —Montes Cisternas, Carlos
 —Moreira Barros, Iván
 —Muñoz D'Albora, Adriana
 —Orpis Bouchon, Jaime
 —Ossandón Irarrázabal, Manuel José
 —Pérez San Martín, Lily
 —Pérez Varela, Víctor
 —Pizarro Soto, Jorge
 —Prokurica Prokurica, Baldo
 —Quintana Leal, Jaime
 —Quinteros Lara, Rabindranath
 —Rossi Ciocca, Fulvio
 —Tuma Zedan, Eugenio
 —Van Rysselberghe Herrera, Jacqueline
 —Von Baer Jahn, Ena
 —Walker Prieto, Ignacio
 —Zaldívar Larraín, Andrés

Concurrió, además, el Ministro de Economía, Fomento y Turismo, señor Luis Felipe Céspedes Cifuentes. Asimismo, se encontraban presentes la Subsecretaria de esa cartera, señora Katia Trusich Ortiz; la asesora de la Jefa de Comunicaciones, señora Marcela Gómez; la asesora de la Subsecretaria, señora Aisen Etcheverry; el asesor del Ministro de Economía, señor Cristóbal Otero, y el coordinador legislativo, señor Pablo Berazaluce.

Actuó de Secretario el señor Mario Labbé Araneda.

II. APERTURA DE LA SESIÓN

—Se abrió la sesión a las 11:12, en presencia de 16 señores Senadores.

La señora ALLENDE (Presidenta).— En el nombre de Dios y de la Patria, se abre la sesión.

III. ORDEN DEL DÍA

ANÁLISIS DE ACTUAL SITUACIÓN DE DESACELERACIÓN ECONÓMICA Y AGENDA DE REACTIVACIÓN PROPICIADA POR EL GOBIERNO

La señora ALLENDE (Presidenta).— Señores Senadores, esta sesión especial ha sido convocada con el objeto de “analizar la situación de desaceleración económica que vive el país y la Agenda de Reactivación Económica que propicia el Gobierno”.

Voy a suspender la sesión por unos pocos minutos, a la espera de que llegue el Ministro de Economía, quien debía iniciarla con su exposición.

El Ministro de Hacienda, como ustedes saben, se encuentra en la Cámara de Diputados, donde está votándose la reforma tributaria.

El Senador Larraín me plantea que, como fueron las bancadas a las que Su Señoría pertenece las que pidieron la realización de esta reunión, puedan ser ellas las que comiencen la discusión fundamentando por qué se ha solicitado esta sesión especial, por supuesto una vez que haya llegado el Ministro de Economía.

Por lo tanto, primero hablarían quienes integran las bancadas solicitantes y luego el titular de dicha Cartera, quien hará una exposición de entre 15 y 20 minutos, para reservarse los últimos 10 de los 30 que tiene en total el Gobierno para contestar las preguntas que se formulen.

Además, les comunico que seguirá presidiendo la sesión el Senador señor Tuma, pues

se halla invitado a la Comisión de Minería el ex Presidente Lagos.

Se suspende la sesión.

—Se suspendió a las 11:14.

—Se reanudó a las 11:16.

El señor TUMA (Vicepresidente).— Continúa la sesión.

Solicito la anuencia de la Sala para autorizar la presencia del Subsecretario y los asesores que acompañan al señor Ministro de Economía.

¿Habría acuerdo?

—Se autoriza.

El señor TUMA (Vicepresidente).— A continuación, ofrezco la palabra al Senador señor Hernán Larraín, que pertenece a las bancadas que solicitaron esta sesión especial.

El señor LARRAÍN.— Gracias, señor Presidente.

Efectivamente, los Comités de Renovación Nacional y de la UDI pedimos, hace ya un tiempo, celebrar esta reunión ante los claros signos de fuerte desaceleración que exhibía el país, los cuales nos hicieron pensar en la necesidad de trabajar en una agenda de reactivación en la que el Senado pudiera participar, ser oído y hacer sus planteamientos y manifestar sus inquietudes.

Tal solicitud se tuvo que postergar por la reunión para la entrega del IPoM, pedida por el Banco Central con anticipación. Sin embargo, no obstante el retraso que ella significó, sirvió para esclarecer el motivo que nos animó para solicitar la realización de esta sesión.

Lamentando la ausencia del Ministro de Hacienda -quien, entendemos, se halla en la Cámara de Diputados-, la consulta que queremos hacerles al Ministro de Economía y a quienes lo acompañan es cuál es la visión que

tiene el Ejecutivo respecto de la situación económica que afecta al país.

¿Comparte el Gobierno, no solo el diagnóstico, sino también la opinión que a partir de ese diagnóstico dio el Presidente del Banco Central, en nombre del Consejo, cuando manifestó que el deterioro es profundo y muy superior al esperado, denotando que, probablemente, junto a una desaceleración producto de un ciclo económico, estamos frente a un fenómeno más profundo, que algunos hemos llamado un verdadero “frenazo” de nuestra economía?

En ese sentido, es importante saber la opinión del Gobierno, pero también si comparte las cifras. Las cifras son las mismas, ya que algunas provienen de fuentes oficiales, de modo que no debería haber diferencias entre el Banco Central y el Ejecutivo. Pero igual es relevante conocer no solo su diagnóstico de los actuales indicadores, sino también su proyección, donde puede haber matices, por cuanto las proyecciones siempre se fundan en supuestos que pueden ser distintos en uno y otro caso.

¿Qué pasa con la inversión? ¿Qué pasa con la percepción de confianza tanto de consumidores como de empresarios? ¿Cuál es su perspectiva del desempleo? ¿Cuál es su perspectiva del crecimiento económico? En fin, se requiere conocer su opinión respecto de las cifras gruesas y los datos fundamentales.

Sobre la base de ese diagnóstico, nosotros consideramos conveniente avanzar en una agenda de reactivación de la economía de nuestro país.

Hoy leímos en un diario que en el sector construcción ha subido del 10 por ciento.

Por lo tanto, el solo anuncio de una agenda o los llamados a la calma no son suficientes, pues pareciera que todavía estuviéramos en el mismo proceso. No sabemos, por lo menos quienes estamos preocupados del asunto, cuándo terminará esta situación, o cuánto tiempo falta para ello, o, si se profundiza, hasta qué nivel llegará.

Por consiguiente, importa saber cómo cons-

truir una agenda (qué medidas adoptar y en qué sectores) y procurar que una política de esta naturaleza se entienda como un instrumento que se diseña con la participación de los empresarios, de los trabajadores, de los expertos, de los centros académicos.

Ahora, lo central es no solo elaborar una agenda, sino además recuperar la confianza en la economía nacional, que a nuestro juicio se ha perdido. Las expectativas son claves en los procesos económicos. Y todo parece indicar que en este caso han bajado.

Por ello, nuestro planteamiento apunta a conocer la postura del Ejecutivo respecto del clima refundacional que se ha generado durante los primeros meses, por el impulso a las reformas tributaria, educacional y constitucional y por la necesidad de saber cómo van, entre otras, las reformas electoral, laboral y previsional, a fin de ver si ese clima refundacional genera o no incertidumbre, y si es posible, de alguna manera, moderarlo.

En segundo término, es preciso conocer en qué forma se integrará al sector privado. Porque a ratos se lo demoniza -porque también se demoniza el lucro- y se habla de él con un lenguaje injurioso. No digo que lo hace el Gobierno, pero sí hay un clima en el país, en ciertos sectores políticos ligados a esta Administración, que a veces torna difícil creer que la alianza público-privada va a dar resultados sin que exista un reconocimiento al rol de los privados. La Presidenta decía el otro día que este sector constituye el motor del desarrollo.

Por eso, consideramos muy importante estructurar una alianza creíble ante la opinión pública.

Además, es necesario saber qué otros caminos se va a seguir, en todos los ámbitos, para asegurar que esta agenda permitirá recuperar la confianza y, al mismo tiempo, poner nuevamente en marcha al país: qué medidas, en qué sectores y en qué plazos vamos a poder tener noticias y respuestas para conocer, desde esa base, las propuestas del Ejecutivo a las cuales

podamos contribuir, como Senado, en pos de la reactivación económica del país.

He dicho.

El señor TUMA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Senador señor García.

El señor GARCÍA.— Señor Presidente, en el Informe de Política Monetaria presentado ante esta Corporación el pasado 3 de septiembre, el Banco Central señaló: “la desaceleración de la actividad ha sido más marcada que lo previsto y se estima que será, también, más persistente”.

Más adelante expresó que, para el presente año, el crecimiento económico se ubicará en un rango de 1,75 a 2,25 por ciento, en circunstancias de que hace exactamente un año había afirmado que para el 2014 la economía iba a crecer entre 4 y 5 por ciento.

La pregunta es -lo señalé en esa oportunidad- qué nos ocurrió en un año para que nuestras expectativas económicas se debilitaran de manera tan seria, afectando, como siempre ocurre en estos casos, a los más débiles. Porque los síntomas que hoy día observamos apuntan, precisamente, a un desempleo creciente.

Las últimas cifras, mostradas incluso por el propio Banco Central, indican que 180 mil compatriotas han recurrido al subsidio de cesantía como forma de paliar los efectos de un desempleo -básicamente, asalariado- que cada vez nos afecta de modo más serio y grave.

El Instituto Emisor manifestó que algunos de los elementos detrás del bajo crecimiento de la economía han sido más sorprendidos al no haber estado presentes en los análisis de hace doce meses, y que además el debilitamiento de la actividad y el gasto han sido mayores a lo esperado, sorprendiéndonos -cito textual- “a nosotros y a todos los agentes económicos por su intensidad y persistencia”.

Por lo tanto, solicitamos la realización de esta sesión con el propósito de conocer, como dijo el Senador Hernán Larraín, con más detalle y mayor precisión los planes del Gobierno para superar esta etapa de desaceleración y en-

trar a un proceso más vigoroso de la economía, de manera que esta crezca más en sintonía con tasas de crecimiento calculadas entre 4 y 4,5 por ciento, porque, evidentemente, hoy estamos muy lejos de ellas.

Además, es necesario saber cómo nos haremos cargo de la incertidumbre.

A mi juicio, no basta establecer una agenda con nuevas medidas. También debemos enfrentar la incertidumbre producida, primero, por la reforma tributaria, pues aquí nadie niega que esa iniciativa generó tremendas dudas en materia de inversión.

Soy de los que creen que a partir del Protocolo de Acuerdo firmado en el Senado esas preocupaciones deberían quedar despejadas, ya que, por lo menos en lo relacionado con las normas tributarias, habrá claridad en las reglas del juego y, por consiguiente, los actores económicos deberían adoptar decisiones de inversión en base a regulaciones impositivas conocidas.

Pero también se anuncia una reforma laboral.

Al respecto, más allá de que uno considere necesario realizar adecuaciones en ese ámbito, la oportunidad y la profundidad de los cambios tienen que ser medidas de manera tal que no vayan a incrementar aún más la desaceleración económica.

Otro tanto ocurre con la anunciada reforma al Código de Aguas.

Cuando se dan a conocer enmiendas a la normativa vigente en esta materia -iniciativas para modificar tanto la Constitución como diversas disposiciones legales- que, en el fondo, se relacionan con la propiedad de las aguas o, mejor dicho, con la estabilidad de las concesiones de aguas, la gente que necesita claridad sobre sus derechos para llevar adelante múltiples proyectos de inversión obviamente los tiene. Porque los bancos piden mayor certeza jurídica, la que solo se puede conseguir en un ambiente en que este tipo de reformas asegure la continuación de proyectos de inversión que

consideren al agua y sus respectivos derechos como un componente muy importante.

Me parece que también produce mucha incertidumbre el anuncio de una nueva Constitución, no por el anuncio en sí mismo, sino porque, al escuchar distintas intervenciones públicas, se siente en el aire que uno de los objetivos de esa nueva Carta sería debilitar sustantivamente el derecho de propiedad.

¿Qué inversionista puede estar dispuesto a concretar sus planes de inversión sin un clima de respeto al derecho de propiedad?

Eso es central.

En definitiva, si todos los actores políticos no emiten declaraciones claras, precisas, en el sentido de respetar tal derecho,...

El señor TUMA (Vicepresidente).— Terminó su tiempo, Su Señoría.

Redondee la idea, por favor.

El señor GARCÍA.— Concluyo, señor Presidente.

Si no ocurre eso, es evidente que no vamos a lograr aumentar nuestros niveles de inversión.

Finalmente -¡qué duda cabe!-, está el tema de la reforma educacional.

Contestemos una pregunta supersencilla: ¿Qué sostenedor particular subvencionado se encuentra hoy invirtiendo o expandiendo su colegio? Nadie, porque no contamos con normas claras.

¿Qué universidad privada lleva adelante programas de crecimiento y de expansión? Me temo que ninguna.

El señor DE URRESTI.— ¡Se encuentran acreditadas!

El señor GARCÍA.— Al no estar despejadas las reglas del juego y existir enormes dudas, resulta indudable que los actores no inician su proceso de inversión, lo cual significa ir dilutando las soluciones.

Por lo tanto, señor Presidente, llamo a terminar con las incertidumbres. En un ambiente de desconfianza, en un ambiente de dudas, en un ambiente de indefiniciones jurídicas, no

podemos pretender que la economía alcance niveles de actividad más significativos y que el empleo se dinamice como todos deseamos.

El señor TUMA (Vicepresidente).— Quiero saludar a la Subsecretaria de Economía, señora Katia Truschich; a su asesora señora Aisen Etcheverry; al asesor del Ministro del ramo don Cristóbal Otero, y a la Jefa de Comunicaciones del Ministerio de Economía, señora Marcela Gómez, todos los cuales se encuentran presentes en la Sala.

Tiene la palabra el señor Ministro de Economía, con el objeto de exponer respecto de la materia que nos convoca.

El señor CÉSPEDES (Ministro de Economía, Fomento y Turismo).— Señor Presidente, en primer lugar, quiero agradecer la invitación a participar en esta sesión especial para analizar la situación de desaceleración económica que vive el país y la Agenda de reactivación económica que propicia el Gobierno.

A mi juicio, resulta pertinente partir examinando los antecedentes y los hechos relacionados con el estado de la economía, pues en la medida en que tengamos un buen diagnóstico implementaremos mejores políticas que permitan devolverle el dinamismo a nuestra economía.



Lo que se observa en este gráfico es básicamente una muestra de la situación económica de otros países que tienen una característica común con Chile: son exportadores de materias primas.

Podemos ver que en estas naciones que también exportan materias primas, luego de un período de crecimiento elevado debido a sus altos precios y, en nuestro caso, al del cobre, por las muy favorables condiciones financieras internacionales, se tiende a una desaceleración.

Recordemos que las tasas de interés en el mundo han estado cercanas a cero, porque el

clima de desaceleración que se dio en naciones desarrolladas, producto de la crisis 2008-2009, propició que en ellas las tasas de interés llegaran a niveles cercanos a cero, lo que a su vez facilitó de manera muy significativa el acceso a financiamiento externo por parte de nuestras empresas y de las empresas de muchos países emergentes.

Lo dijimos muy claramente desde el principio.

Cuando esos factores externos comenzaran a restarle dinamismo a la economía, por no seguir subiendo el precio del cobre o por no

continuar bajando las tasas de interés internacional -había un límite: cero-, ella empezaría a exhibir un crecimiento menor.

Les entrego un antecedente.

El cuarto trimestre del año 2013 la econo-

mía peruana creció 7,2 por ciento. El segundo trimestre de este año lo hizo 1,7 por ciento. Se trata de una fuerte desaceleración. Lo mismo se vio en Brasil, en México y en Australia, que también son exportadores de materias primas.



En nuestro caso tuvimos un ciclo muy excepcional e importante de inversión en minería, tal como ocurrió en otros países como Perú y Australia.

Parte primordial de este ciclo comienza a reducir su impulso sobre la economía, lo cual genera que esta pierda dinamismo.

Lo advertimos con anterioridad: la desaceleración de la economía no es nueva, viene

desde fines de 2011 y comienzos de 2013. Antes de asumir el Gobierno dijimos que efectivamente íbamos a tener una economía desacelerada. Y lo que corresponde en estos casos es enfrentar dicho escenario. Eso es precisamente lo que estamos haciendo.

Ahora voy a mencionar algunos aspectos relevantes de nuestra economía, que creo que vale la pena destacar.



En este gráfico la línea roja nos muestra la tasa de desempleo. Y digamos las cosas como son: esta se ha mantenido en niveles similares a los que enfrentamos, por ejemplo, en 2012, cuando la economía crecía a un mayor ritmo-dinamismo. Es una buena noticia.

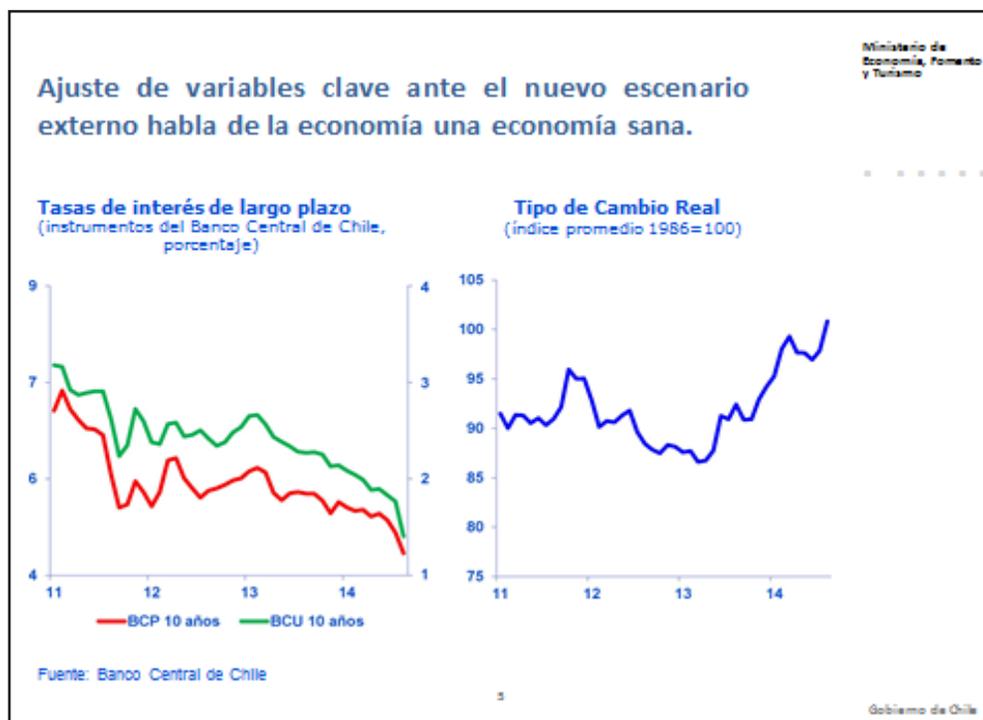
Para ser claros, nuestra economía ha seguido creando empleos. Hay quienes han sostenido que ello no es así, que los ha destruido. Eso no es cierto. Es falso. Esta economía ha continuado generando fuentes de trabajo, pero a un ritmo menor del que veníamos exhibiendo. Entonces, lo que corresponde es trabajar a fin de acelerar dicho ritmo.

Cuando se comparan cifras hay que hacerlo en forma correcta. Porque señalar que con la economía actual se han perdido puestos de trabajo no lo es. Al observar las cifras del mes

de enero y las de julio todos sabemos que la estacionalidad se halla presente y, por tanto, aquellas no son comparables. Lo que corresponde es realizar la comparación respecto de un año atrás, y al efectuarla, vemos que nuestra economía ha generado empleos a un menor ritmo, pero lo ha hecho.

Ese punto es muy importante.

El Presidente del Banco Central -hay que ser muy claros respecto de sus palabras- señaló textualmente que “Chile tiene todas las herramientas para lograr un mayor crecimiento”. Es decir, nuestra economía es sana y cuenta con el instrumental macroeconómico para enfrentar un período de desaceleración, de menor crecimiento. Tenemos la posibilidad de darle un impulso monetario, con menores tasas de interés y, también, de jugar un rol contracíclico a través de la política fiscal.



En la parte izquierda de esta imagen se presentan las tasas de interés de largo plazo, que en este momento han caído de manera significativa con el objeto de darle el estímulo monetario necesario a nuestra economía para recuperar su ritmo-dinamismo.

Eso es precisamente lo que una economía bien manejada, con buenas instituciones macroeconómicas debe hacer. Frente a escenarios de desaceleración, de menor crecimiento del potencial, las economías implementan políticas monetarias expansivas y también una po-

lítica fiscal expansiva. Y eso vemos en Chile.

Como corolario de lo anterior, hemos tenido una depreciación significativa del peso, lo cual es natural y saludable en un marco macroeconómico como el que tenemos en nuestro país.

Justamente, la depreciación del peso, el incremento en el tipo de cambio real, permite dar dinamismo y mayor competitividad a nuestras exportaciones. Para los sectores transables, que en algún momento tuvieron tipos de cambio más bajos, este aumento ciertamente actúa como elemento muy positivo para su desarrollo.



¿En qué se traduce ese impulso? Básicamente, en la existencia de tasas de interés de créditos hipotecarios con los niveles más bajos desde 2005: menores a 4 por ciento.

Eso nuevamente va en la idea de generar factores y estímulos necesarios para el crecimiento de la economía. Es la mejor demostra-

ción de que la nuestra es sana. Las economías que no lo están no tienen tasas de interés bajas, sino altas. Y el mejor reflejo de la salud de la nuestra es que las tasas de interés reales son bajas cuando tienen que serlo: cuando es necesario estimular la economía.

Reitero: las tasas de los créditos hipotecarios registran tasas menores a 4 por ciento.



Adicionalmente, la depreciación del peso, la subida del tipo de cambio, ha actuado como elemento estabilizador de nuestra economía. Eso es precisamente lo que tenemos que ver: que aquellos sectores exportadores que habían enfrentado situaciones más complejas en el pasado, producto de la depreciación cambiaria, hoy día tienen más espacio para crecer y para aprovechar los mercados hacia los cuales tenemos posibilidades de expandir nuestras exportaciones.

Quiero mencionar un dato muy importante: Chile ha suscrito acuerdos de libre comercio respecto al 85 por ciento de lo que se produce en el mundo. Entonces, tenemos que fomentar que nuestros exportadores, incluidos pequeños y medianos -voy a hablar sobre esto-, puedan acceder a esos mercados. Y esta depreciación del peso aumenta la competitividad de nuestro sector exportador, aumenta la competitividad de nuestro sector agrícola, aumenta la competitividad de nuestro sector industrial.

Así lo refleja un estudio del Banco Central presentado en el Informe de Política Monetaria pasado. En este se señala que precisamente esa subida del tipo cambio le permite al sector

industrial, al sector agropecuario, al sector agrícola, poder tener una mejor situación competitiva y, de esa forma, ser un elemento dinamizador de nuestra economía y crecer de manera más balanceada.

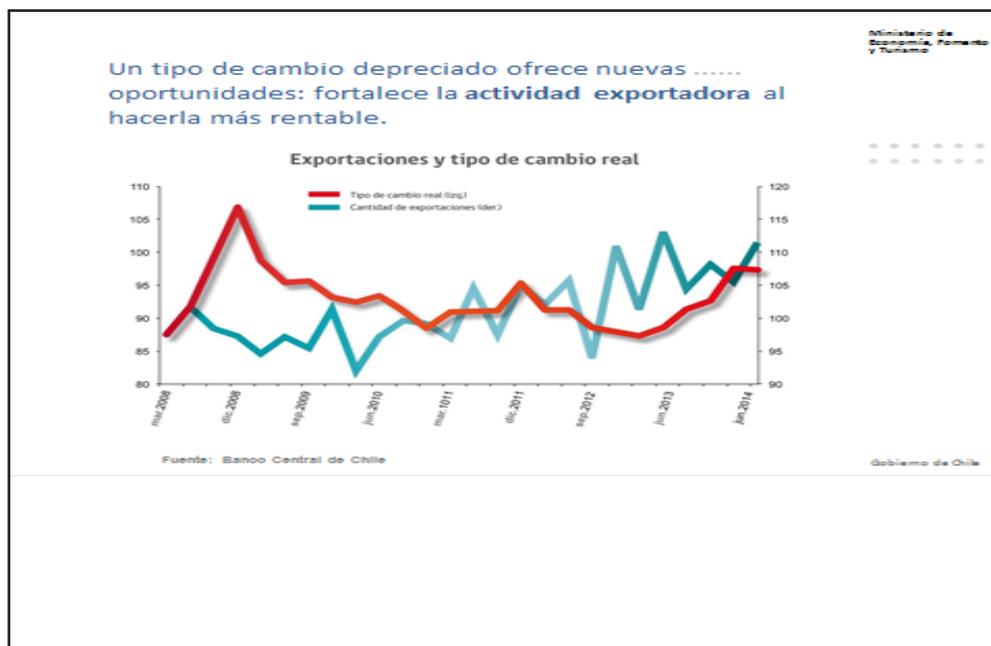
Porque, efectivamente, uno de los elementos centrales que estamos viendo es el efecto de una dependencia muy fuerte de los bienes *commodities* y, en particular del cobre. Y, por lo tanto, es fundamental tener una base productiva más amplia, lo cual también forma parte de la estrategia del Gobierno.

Solo deseo agregar una cosa respecto a la depreciación del tipo de cambio.

Lo que ocurre en marcos de políticas macroeconómicas creíbles con políticas fiscales y monetarias sanas es que el Banco Central actúa respecto de las expectativas de inflación.

Algunos han señalado que el hecho de que el tipo de cambio suba genera presiones inflacionarias que limitan el accionar de la política monetaria.

Seamos muy claros: en Chile el Banco Central se guía por un criterio de mediano plazo, llamado “la inflación en el horizonte de política de dos años”.



En la imagen anterior, la línea verde muestra que las expectativas de inflación se mantienen fuertemente ancladas en 3 por ciento, que corresponde al objetivo inflacionario de nuestro país.

Por lo tanto, la depreciación del tipo de cambio no afecta las expectativas de inflación.

Y le genera espacio al Banco Central para actuar de manera contracíclica.

Cualquier incremento en el corto plazo de la inflación es un fenómeno netamente transitorio y no limita el accionar de la política monetaria. Y así lo ha señalado claramente el Banco Central.



Ahora, la política fiscal en Chile cuenta con todo el espacio necesario. Tenemos una situación fiscal muy sana, construida fuertemente entre el período 2004-2008, cuando se registró un relevante superávit, y sobre la base del balance estructural iniciado en 2001, en la Administración del Presidente Lagos. En esta época nuestro país se comprometió a implementar una política fiscal de largo plazo, que considerara que cuando estableciéramos gastos permanentes, también existieran recursos permanentes para su financiamiento.

¡Eso le ha dado a Chile una solidez fiscal muy significativa!

En los últimos *rankings* de competitividad la política macroeconómica de Chile ranquea entre las más importantes del mundo.

La capacidad de implementar políticas contracíclicas es una de las grandes fortalezas de nuestro país. Y así ha sido señalado por todas las instituciones que evalúan esta dimensión. Es decir, Chile tiene -reitero las palabras del Presidente del Banco Central- todos los elementos para enfrentar una desaceleración cíclica, como la de ahora, y recuperar su ritmodynamismo.

Asimismo, es importante señalar que estamos trabajando fuertemente para que la ejecución presupuestaria se materialice.



En esta imagen observamos la evaluación de la ejecución presupuestaria entre enero y julio en los últimos cuatro años. Y, como ustedes podrán ver, la ejecución presupuestaria de ese período es la más alta en los últimos años.

Eso es muy relevante, porque en tiempos como el que enfrentamos la política fiscal tiene que operar con rapidez, de forma tal de dar dinamismo a la demanda agregada de nuestra economía.

Y quiero mencionar un punto primordial.

Nuestra economía ya enfrentaba un menor

crecimiento el año 2013. Recordemos que la inversión en el cuarto trimestre del año 2013 cayó más de 12 por ciento, y también experimentó una caída en el tercer trimestre de ese año.

O sea, esta situación ya la habíamos advertido el 2013

No obstante lo anterior, la ejecución presupuestaria el año 2013 fue la más baja desde 2001, en cifras comparables: el presupuesto en base caja y en base devengado, cuando nuestra economía ya experimentaba señales de desaceleración.



Quiero volver, entonces, a los planes diseñados para impulsar la economía. Y acá ya hemos dicho que tenemos el desafío de recuperar el ritmo-dinamismo de nuestra economía, y esta tiene toda la fortaleza para hacerlo.

La Presidenta anunció, hace algunos días, un plan que refuerza las tareas que ya estábamos implementando en materia de crecimiento económico y de políticas contracíclicas.

Al mismo tiempo, durante estos primeros meses de Gobierno se han lanzado una serie de agendas que buscan redoblar e impulsar el crecimiento de nuestra economía no solo en el corto plazo, sino además en el mediano.

Y aquí quiero tomar las palabras del Presidente del Banco Central en la presentación del Informe de Política Monetaria

Cuando se le preguntó qué cosas debíamos fortalecer, cuáles son los desafíos para incrementar el crecimiento de nuestro país en el mediano plazo, mencionó uno: “que efectivamente podamos avanzar en una mayor infraestructura”.

Como ustedes sabrán, el Gobierno anunció

-hace algún tiempo ya- un plan de infraestructura por 28.000 millones de dólares, de forma tal de generar la necesaria para el crecimiento, que es del todo complementaria con la inversión privada y que la potencia.

El Banco Central señaló que un desafío que tenía nuestro país era incrementar la participación de la mujer en la fuerza de trabajo.

Pues bien, las políticas que estamos implementando desde el Gobierno, que fueron parte de nuestro Programa, fortalecen la integración de la mujer en la fuerza de trabajo, a través de capacitación. Estamos hablando de 450 mil capacitaciones para mujeres y jóvenes.

El Banco Central señaló que, para incrementar nuestro crecimiento de mediano plazo, debemos tener una mejor educación y más capacitación, aspectos centrales de las políticas que estamos implementando.

Es decir, en la agenda de Gobierno efectivamente no solo enfrentamos el desafío de corto plazo de nuestra economía: devolverle su dinamismo, sino también sus desafíos de mediano plazo.

Otro desafío levantado por el Presidente del Banco Central fue el tema energético, respecto al cual hicimos bastante poco en los últimos cuatro años. Nosotros, en el marco de los cien

primeros días, lanzamos una agenda valorada transversalmente por abrir la posibilidad de enfrentar con mirada de futuro, con decisión, nuestra situación energética.

Plan de Reforzamiento de la Inversión 2014

Contempla inversión de **US\$ 500 millones adicionales** entre septiembre y diciembre de este año

1. Reforzar y acelerar la inversión pública 2014.
2. Empresas públicas capitalizadas para dinamizar la economía.
3. Plan de concesiones en infraestructura.
4. Estímulo a la concreción de proyectos e inversiones del sector privado.
5. Planes de reconstrucción de Arica, Iquique y Valparaíso.
6. Potenciar exportaciones con énfasis en PYMES.

Ministerio de
Economía, Fomento
y Turismo



Gobierno de Chile

En cuanto al Plan de Reforzamiento de la Inversión 2014, presentamos seis pilares.

Respecto al pilar “Reforzar y acelerar la inversión pública 2014”, todos sabemos lo importante que es la inversión pública para dinamizar la economía. Esto es particularmente cierto en períodos de menor crecimiento, en donde el impulso fiscal adicional tiene un efecto ¡multiplicador!

Ese efecto tuvo muy buenos resultados en la implementación de una política fiscal contracíclica en 2008-2009. Porque recordemos que

en ese período, cuando enfrentamos efectivamente una gran recesión, la más grande desde la Gran Depresión, hacia el tercer trimestre del año 2009 nuestra economía ya se recuperaba. Y en eso la implementación de una política fiscal contracíclica fue fundamental.

Lo planteado acá es una política que suma a los 4.200 millones de dólares de mayor inversión pública que existirán, por la ejecución que habrá en el último trimestre de los últimos cuatro meses del año, 500 millones de dólares adicionales.



Ministerio de
Economía, Fomento
y Turismo

1. Reforzar y acelerar inversión pública 2014

Pavimentación de caminos, obras de riego, aceleración de Programa Agua Potable Rural, aceleración de 16.000 subsidios habitacionales, plan de emergencia para regiones afectadas por sequía.

\$1.350 millones para proyectos Sercotec: Capital Abeja, ferias libres, iniciativas de desarrollo territorial, entre otros.

\$8.650 millones para programas de CORFO: esfuerzo extra para programas de Capital Semilla, Innovación y Emprendimiento, entre otros.

\$2.000 millones para programas de Turismo.

Adelantamiento de programa CORFO de **garantías para inversión en activo fijo** (permitirá colocar **US\$ 400 millones** a partir de noviembre).

Gobierno de Chile

Disponemos, entonces, de un plan de mayor inversión pública. Y también de planes para fortalecer las áreas en donde podemos tener una llegada rápida.

Así, se destinan 1.350 millones de dólares a SERCOTEC, de forma tal de potenciar los programas Capital Abeja; los de modernización de ferias libres, que llegan a gran cantidad de pequeñas empresas.

En cuanto a los recursos para CORFO, hay 8.650 millones de pesos que permitirán realizar un esfuerzo adicional en los programas de

Capital Semilla y de innovación que ya iniciamos, porque están contemplados en la agenda de productividad que estamos implementando.

Y para programas de turismo, con los recursos que generamos podremos tener 20.000 viajes más de chilenos a regiones, lo cual es muy importante para devolverles dinamismo a sus territorios.

Igualmente, hemos dicho que vamos a implementar, a partir de noviembre, un programa de garantías para inversión en activo fijo de CORFO, de forma tal de poder colocar 400 millones de dólares adicionales en créditos.



Ministerio de
Economía, Fomento
y Turismo

2. Capitalización de empresas públicas

BancoEstado y FOGAPE
 Capitalización de US\$ 450 millones a BancoEstado y por US\$50 millones a FOGAPE.
 Crédito a PYMES aumentará en US\$ 350 millones y créditos hipotecarios en US\$ 1.000 millones durante el presente año.

CODELCO
 Capitalización por US\$ 4.000 millones en período 2014-2018 para financiar plan de inversiones.
 Inversión del orden de US\$ 3.500 millones en 2014 y US\$ 4.500 millones en 2015.

ENAP
 Capitalización por US\$ 400 millones, sumado a un fortalecimiento de su gobierno corporativo.

Gobierno de Chile

Todos ya conocen las cifras respecto de la capitalización de BancoEstado. Sin embargo, debo mencionar aquí los objetivos que nos hemos fijado: 350 millones de dólares adicionales en préstamos para las pequeñas y medianas empresas en los últimos cuatro meses y mil millones de dólares en créditos hipotecarios.

Y cuando nos preguntan cuál es el efecto dinamizador de esas medidas, cabe responder que esas cosas se están vendiendo; que las inversiones que deben realizar las pymes se están llevando a cabo, y que el capital de trabajo que estas requieren tiene una contraparte. O sea, estamos entregando el capital necesario para que las pequeñas y medianas empresas se muevan.

En ese ámbito, BancoEstado está jugando un rol importante.

¡Las tasas más bajas del mercado hoy en materia de créditos hipotecarios las tiene BancoEstado!

¡Las tasas más bajas en préstamos para las pymes las tiene BancoEstado!

Así lo muestra, en el caso de los créditos hipotecarios, un estudio que presentó el SERNAC hace algunas semanas.

En consecuencia, estamos propiciando un acceso al crédito, pero con buenas tasas de interés.

La capitalización de CODELCO, por su parte, permitirá desarrollar planes de inversión por más de 20 mil millones de dólares, recursos muy necesarios para que la empresa pueda reponer los yacimientos que se han ido desgastando. Se efectuarán inversiones del orden de los 3.500 millones de dólares para el presente año y de 4.500 millones para el 2015.

Esa inversión es dinamizadora y beneficia al sector privado, porque son realizadas por proveedores particulares. Ello permite encadenar la inversión y generar un efecto multiplicador sobre la economía, lo cual posibilita enfrentar este período de desaceleración.



Ministerio de
Economía, Fomento
y Turismo

3. Plan de concesiones en infraestructura

Inversiones por casi US\$28.000 millones hasta 2021

Inversión pública en infraestructura aumentará del 2,5 al 3,5% del PIB  **↗ Crecer con competitividad**
↘ Inclusión y equidad territorial

US\$ 1.100 millones para invertir en 2014 y \$1.500 millones en 2015

Aceleración del proyecto que extiende el tren desde Concepción hasta Coronel, con una inversión por US\$ 80 millones en plena ejecución en octubre de este año.

Gobierno de Chile

En materia de infraestructura -lo señalé anteriormente-, existe un programa de inversiones por casi 28 mil millones de dólares.

Se contempla un plan de concesiones por 9.900 millones de dólares, de los cuales 1.100 millones están comprometidos para 2014 y

1.500, para 2015. Es decir, 2.600 millones de dólares se invertirán en este ámbito en los dos primeros años de Gobierno. Se trata de concesiones que generan un necesario encadenamiento productivo y un indispensable desarrollo de infraestructura para el crecimiento.



Ministerio de
Economía, Fomento
y Turismo

4. Estímulo a la concreción de proyectos e inversiones privadas

Identificación de proyectos retrasados y apoyo para materialización expedita.

Revisión de ordenamiento normativo y prácticas administrativas: propuesta para modernizar la gestión pública relacionada con inversión privada.

Comisión asesora para nueva institucionalidad del Comité de Inversión Extranjera ya nombrada y pronta a operar.

Gobierno de Chile

Ahora, sabemos muy bien que, desde el punto de vista de la inversión pública, un elemento central es la recuperación del dinamismo de nuestra economía. Pero también debemos recobrar el dinamismo de la actividad privada.

En esta línea, comprendemos que hay proyectos retrasados debido a que sus tiempos de implementación no han estado acordes con el momento de nuestra economía. Ante ello, la Presidenta de la República ha anunciado que estamos trabajando en la identificación de esas iniciativas de inversión y en determinar los pasos que debemos dar para lograr que se materialicen los proyectos que cumplen con todas las disposiciones legales.

Adicionalmente, la Primera Mandataria ha dispuesto la revisión del ordenamiento normativo y de las prácticas administrativas, de manera de ver qué modificaciones debiéramos impulsar para posibilitar un proceso más expe-

dito de inversión.

Con lo anterior se reitera la idea de que existe un desafío: recuperar el dinamismo de la economía, lo cual corresponde tanto al sector público como al privado.

Lo señaló también el Presidente del Banco Central de manera muy acertada: en una economía con la fortaleza de la nuestra se requiere que el sector público, el privado y la política generen las necesarias confianzas para recobrar el dinamismo adecuado.

Contamos con todas las fortalezas para ello, como sociedad. No existe impedimento alguno para que nuestra economía recupere su ritmo de crecimiento potencial.

¡Y esa es una tarea de todos!

Llegaré hasta este punto, señor Presidente, porque se me está acabando el tiempo.

El señor TUMA (Vicepresidente).— Prosiga, señor Ministro.

El señor CÉSPEDES (Ministro de Economía, Fomento y Turismo).— Gracias.



El quinto pilar que presentó la Presidenta de la República dice relación con los planes de reconstrucción.

Aquí se presenta un desafío muy significativo para ir en apoyo directo de las zonas que

se han visto afectadas por tragedias como el terremoto ocurrido en el norte y el incendio en Valparaíso.

Hemos comprometido, nuevamente, cuantiosos recursos para enfrentar las catástrofes

que han afectado a nuestro país y, al mismo tiempo, para darle más dinamismo a nuestra economía.

La Presidenta Bachelet lanzó hace unos días el Plan de Reconstrucción de Valparaíso, que compromete recursos por 510 millones de dólares, de los cuales 110 millones se van a

materializar entre 2014 y 2015. Además, el 70 por ciento de esos fondos se van a ejecutar durante el actual período presidencial.

Asimismo, están los planes para Arica y Parinacota y para Tarapacá, los cuales, en su conjunto, implican un monto de casi 400 millones de dólares.

Economía, Fomento

6. Potenciar exportaciones con énfasis en PYMES yTurism<>

- Ministerio de Economía lidera esfuerzo público-privado para identificar y aplicar medidas para facilitar trámites de empresas exportadoras, especialmente PYMES.
- Adelantamiento de implementación Centros Pyme Exporta.
- Programa CORFO de apoyo para que grupos de empresas mejoren sus prácticas productivas y de gestión para que accedan a nuevos mercados.

Reitero: ¡tenemos un tremendo desafío!

En Chile, pese a que contamos con acceso al 85 por ciento de lo que se produce en el mundo gracias a los acuerdos de libre comercio, las pequeñas y medianas empresas representan menos del 2 por ciento de las exportaciones. Así es: ¡las pymes representan menos del 2 por ciento de las exportaciones! Y, si sacáramos el cobre de la ecuación, ¡alcanzarían solo al 5 por ciento!

En los países desarrollados, donde se ofrecen más oportunidades a los pequeños emprendimientos, ese porcentaje es cercano al 40, si es que no más en algunas economías.

Es un gran desafío darles a las pymes la oportunidad de acceder a esos mercados. Muchas veces hemos dicho que somos un mercado

chico, pero, si logramos que ese sector productivo tenga acceso a economías internacionales, se tornará muy significativa la posibilidad de cambiarle las condiciones y de permitirle crecer y escalar.

Por lo tanto, debemos implementar medidas para potenciar las exportaciones de las pequeñas y medianas empresas.

Adicionalmente a lo comprometido en la agenda de productividad, la Presidenta de la República ha señalado que vamos a trabajar en un esfuerzo público-privado para identificar dificultades y aplicar medidas que faciliten a las pymes el camino a las exportaciones.

Sabemos que eso involucra problemas de logística y de trámites, todos los cuales serán solucionados en la agenda de inversión referida para los próximos cuatro meses del año.

Inversiones en Energía

- Un país que crece requiere inversiones para garantizar seguridad energética y tener precios competitivos.
- EL gobierno ha presentado **Agenda de Energía** con objetivos muy claros:
 - S** Reducir los costos marginales en 30% del SIC durante este período.
 - S** Reducir en 25% precios de licitaciones.
 - S** Incrementar inversión en ERNC.
 - S** Fomentar uso eficiente: meta de ahorro 20% al 2025.

Garantizará que la institucionalidad ambiental y energética funcionen adecuadamente.



Ministerio de
Economía, Fomento
y Turismo

Gobierno de Chile

En materia de energía, hemos sido muy claros. Nuestra economía enfrenta un desafío en este ámbito, que estamos enfrentando con medidas concretas y con propósitos muy precisos.

El Ministro Pacheco ha dicho que el principal objetivo es reducir los costos marginales en un 30 por ciento durante este período.

Como país, dejamos de lado el tema energé-

tico por un tiempo. Durante los últimos cuatro años poco se hizo en esta materia. Y, tal como manifestó el Presidente del Banco Central en su minuto, esa situación puede ser una limitante para nuestro crecimiento a futuro.

Por lo tanto, se debe enfrentar decididamente el problema de la energía. Es lo que estamos haciendo en la Administración de la Presidenta Bachelet.

Ejes de la Agenda de Productividad

1. Inversiones estratégicas y planes de desarrollo
2. Infraestructura para el nuevo desarrollo
3. Financiamiento y apoyo a la gestión de la PYME
4. Impulso al emprendimiento y la innovación
5. Eficiencia en la regulación y en la oferta de servicios públicos
6. Mejores mercados
7. Nueva institucionalidad



Ministerio de
Economía, Fomento
y Turismo

Gobierno de Chile

En definitiva, nuestro desafío como sociedad, de corto y mediano plazo, es sentar las bases para un desarrollo sostenible y menos dependiente de las variaciones del precio de un producto en particular, como ocurre con el cobre.

¡Necesitamos ampliar nuestra base productiva!

¡Necesitamos generar más diversificación en nuestra economía, más encadenamientos productivos que permitan a nuestras pequeñas y medianas empresas crecer, abrirse espacios en el comercio internacional!

Se precisa aumentar la eficiencia de los servicios públicos, a fin de dar más espacios al emprendimiento y a la innovación.

Estamos abordando esa agenda desde el Gobierno, con el objeto de generar una economía más integradora. Porque el desarrollo inclusivo de nuestro país requiere, por ejemplo, que nuestras pequeñas y medianas empresas puedan crecer y desarrollarse; tener acceso a mejor financiamiento; contar con apoyo logístico y de gestión, y acceder a los mercados internacionales a costos más bajos.

En Chile los costos de exportar un *container* son 50 por ciento más altos que en Corea. ¡Más de dos veces en comparación a Singapur!

Con todo, tenemos acceso privilegiado a los mercados internacionales. Nos queda la tarea de ver cómo generar la logística que permita competir en ellos a menores costos.

Debemos desarrollar la infraestructura necesaria para que las zonas norte, centro y sur de Chile se transformen en pilares de acceso, por ejemplo, para el resto de los países de la región hacia otros mercados, como el asiático.

Hemos de abordar el desafío de seguir generando encadenamientos productivos.

Se contemplan proyectos de inversión minera de 100 mil millones de dólares para los próximos años. ¡Cómo no vamos a ser capaces de impulsar encadenamientos productivos que permitan aprovechar aún más la actividad económica de dicho sector!

Hace veinte años, Australia no era un proveedor minero relevante a nivel mundial. Hoy es el principal proveedor en ese ámbito. ¿Cómo lo consiguieron? Generando los bienes públicos necesarios para desarrollar su minería.

Debiéramos seguir esa estrategia y transformarnos en actores relevantes en esa área, no solo exportando cobre, sino también convirtiéndonos en proveedores mineros de clase mundial. Ello nos posibilitará el día de mañana tener una economía más diversificada, una economía más estable y una economía de mayores oportunidades para todos.

Gracias, señor Presidente.

El señor TUMA (Vicepresidente).— A usted, señor Ministro.

Tiene la palabra el Senador señor Bianchi.

El señor BIANCHI.— Señor Presidente, felicito la exposición del señor Ministro, que refleja la anticipación y preocupación del Gobierno ante la efectiva desaceleración económica que ha afectado a nuestro país y a muchas otras naciones del mundo.

Se ha precisado el Plan de Reforzamiento de la Inversión, que contempla gastar 500 millones de dólares adicionales entre septiembre y diciembre de este año.

Con dicho instrumento, se busca acelerar la inversión pública; capitalizar las empresas públicas; desarrollar un plan de concesiones en infraestructura; otorgar estímulos a la concreción de proyectos e inversiones del sector privado, y materializar programas de reconstrucción para Arica, Iquique y Valparaíso.

Además, se plantea apurar la inversión en pavimentación de caminos, entre otras importantes obras.

Quiero detenerme en lo relativo a la capitalización de las empresas públicas, que generará un efecto tremendamente positivo.

Se indicó que se capitalizará en 450 millones de dólares al BancoEstado y en 50 millones al FOGAPE. Los créditos a las pymes van a aumentar en 350 millones de dólares y los créditos hipotecarios, en mil millones de dóla-

res durante el presente año.

En definitiva, Chile está enfrentando bien la situación y con una visión clara de los objetivos.

Señor Presidente, quiero aprovechar la presencia del Ministro de Economía para reforzar la idea de que parte del frenazo económico que estamos viviendo se debe a lo que ocurre con las pequeñas y medianas empresas. En nuestro país el acceso al crédito que estas tienen es distinto del que se ofrece en otros países.

Dicho Secretario de Estado denegó lo concerniente al crecimiento de Perú: llegó a 7 y tanto por ciento y luego bajó a 1. Pero lo relevante es que esa nación, igual que otras, diseñó incentivos nuevos y creó bancas diferentes de las tradicionales. O sea, existen otros mecanismos para poder financiar los pequeños emprendimientos.

Una de las causas del frenazo económico, entre muchas otras, es la acción de la propia banca. Tenemos un sistema bancario que ejecuta; que remata; que cobra intereses usuarios; que no permite el real crecimiento de las empresas menores, fundamentalmente en regiones.

Entonces, más allá de la inyección económica que recibirá el BancoEstado mediante la capitalización anunciada y de las mejores tasas de que goza ahora dicha institución financiera -este banco siempre debió ofrecer acceso al crédito con buenas tasas a los pequeños emprendedores-, deseo pedirle al Ministro -por su intermedio, señor Presidente- que busque un mecanismo para que existan otras alternativas crediticias distintas de las que ofrece la banca tradicional, con el fin de hacer posible el fortalecimiento y desarrollo de las mipymes.

Siento que tal medida es tremendamente necesaria a lo largo del país. Se requiere un sistema bancario diferente del que rige actualmente, que cobije, que acoja, que proteja, que potencie a las micro, pequeñas y medianas empresas.

Esto más todo lo que ya se ha hecho, sin

lugar a dudas, nos va a permitir enfrentar esta crisis de mejor manera.

He dicho.

El señor TUMA (Vicepresidente).— A continuación, tiene la palabra la Senadora señora Muñoz.

La señora MUÑOZ.— Señor Presidente, seré breve.

En primer lugar, deseo felicitar al señor Ministro, porque ha entregado una contundente información sobre las políticas de la Presidenta Bachelet en esta materia. Él ha derribado muchos fantasmas que andan circulando hoy por las regiones de nuestro país con relación al proceso económico que estamos viviendo.

Quiero referirme al sentido político de este debate, que ha quedado muy bien expresado en la intervención del Honorable señor García.

A mi juicio, no es bueno que la Oposición (los representantes de la Derecha en el Parlamento y en el país) rodee el programa que está llevando a cabo la Presidenta de la República con una política de incertidumbre y con una cultura del temor, las que se están difundiendo en todo Chile. Resulta negativo instalar ese sentir en reformas importantes como las laborales o las que modifican el Código de Aguas o la Constitución.

¡No es posible que eso suceda en torno a un problema tan central como el del agua, en circunstancias de que hoy en nuestro país 400 mil chilenas y chilenos dependen de los camiones aljibe para su consumo! Y el Estado debe gastar 5 millones de dólares anuales por ese concepto. Considerando que poblaciones enteras cuentan con mala calidad del agua, es incomprensible no pensar en regular ese mercado a través de reformas importantes y profundas.

Recordemos que Chile, desde 1981, regala el agua a los sectores productivos. ¡La regala, y a perpetuidad!

Por eso hoy tenemos cuencas sobreentregadas y por eso se requiere legislar sobre el asunto.

¡Tal regulación no puede entenderse como

el fantasma de una catástrofe económica!

Entonces, señor Presidente, pido que abordemos este debate con altura.

Aquí hay temor de enfrentar a los grandes intereses económicos, y, por cierto, tendremos que hacerlo.

¡No es admisible la concentración de la propiedad del agua que existe hoy en Chile!

Del mismo modo, resulta reprochable la incapacidad de negociación colectiva que hoy afecta a miles y miles de trabajadores y trabajadoras en nuestro país; las huelgas que no son efectivas; el bajo monto salarial, y la grosera distribución de la riqueza.

Solicito que hagamos una discusión mucho más seria y no ideologizada al extremo.

Aquí se ha buscado generar una sensación de miedo e incertidumbre, construyendo fantasmas y falsedades en torno a muchas propuestas que se están debatiendo. Pese a que nosotros sabemos cuál es el carácter que estas tienen, se difunden de una manera muy interesada y errónea a lo largo del país.

He dicho.

El señor TUMA (Vicepresidente).— Solicito autorización de la Sala para que el Honorable señor Andrés Zaldívar asuma como Presidente accidental, a fin de que yo pueda hacer uso de la palabra.

Acordado.

—Pasa a presidir la sesión el Senador señor Zaldívar, en calidad de Presidente accidental.

El señor ZALDÍVAR, don Andrés (Presidente accidental).— Tiene la palabra el Honorable señor Horvath.

El señor HORVATH.— Señor Presidente, en primer lugar, deseo agradecer los antecedentes que en forma clara y rápida -da para seguirlos

analizando- han entregado el señor Ministro de Economía y su equipo.

Desde luego, la economía se basa en buena medida en las confianzas, en las expectativas, en las ganas de emprender. Y eso es, justamente, lo que debemos mantener en alto.

En segundo término, la crítica al crecimiento económico hay que revisarla en profundidad.

Cuando se produce crecimiento, ¿quién se ve beneficiado? La gran concentración económica bárbara que se observa en el país. Entonces, en forma paralela, hay que ocuparse de las desigualdades y de asegurar que el auge económico se distribuya como corresponde, a fin de que todos se sientan parte de él.

En tercer lugar, se requiere despejar algunas trabas.

Ya se dijo acá, incluso cuando se presentó el IPoM del Banco Central: la cantidad de autorizaciones y trámites que debe enfrentar una persona en Chile para desarrollar una actividad económica es verdaderamente asfixiante.

Se ha generado una nueva ciencia: “la permisología”. Cualquier proyecto debe pasar, entre otros, por las direcciones de obras, por estudios de impacto ambiental, por análisis de servidumbres de paso, etcétera. Todo ello implica muchos trámites. Al final, si el interesado no tiene buenas espaldas, muere el emprendimiento. Por tanto, hay una contraselectividad bastante absurda e inequitativa en ese sector.

Por otra parte, se ha mencionado la agenda de energía.

En esta materia urge hacer una modificación profunda a la legislación pertinente.

Hoy existe concentración en este ámbito -lo hemos dicho más de una vez-, en la cual se garantizan incluso las utilidades de determinados sectores. El panel de expertos es financiado por las empresas y las tarifas se fijan a costo marginal.

No podemos dejar de debatir en profundidad este asunto, para tener energía más económica y bien distribuida, y no transportada des-

de una punta a otra del país en forma bastante ineficiente.

Se cuenta con 5 mil *megawatts* de energías renovables no convencionales y con un programa de eficiencia energética que puede lograr el ahorro de 2 mil 600 *megawatts*.

Finalmente, ha salido el reglamento del *net metering*. Ahí tenemos mil *megawatts*, que requieren líneas de crédito rápidas para que todo el país se suba a este carro.

Tenemos que bajar los montos máximos de los registros para que las empresas regionales puedan participar realmente en las distintas obras.

En cuanto a los planes reactivadores, cabe hacer presente que desde hace años no contamos con una norma legal que reactive el sistema de incentivos del decreto ley N° 701, de 1974. Millones de plantas se están muriendo en los viveros. ¿Por qué no aplicarlo de nuevo al bosque nativo? ¿Por qué no usarlo donde no daña a las comunidades?

Acordamos con el señor Ministro llevar adelante un programa de repoblamiento y cultivo de algas.

Chile tiene más de 70 mil kilómetros de costa.

Podemos alimentar a China si nos movemos en esa área: medicamentos, alimentos, biocombustibles, biopesticidas, en fin.

Estimo que hay que redefinir el rol de la Contraloría y empoderar también al Estado, para que haga cosas y no solo fiscalice y asfixie.

He dicho.

El señor ZALDÍVAR, don Andrés (Presidente accidental).— Tiene la palabra el Senador señor Tuma.

El señor TUMA.— Señor Presidente, esta sesión reviste mucha importancia, porque sincera las posiciones políticas de los distintos actores frente a la desaceleración económica.

El Banco Central, de manera contundente y seria, expuso su visión acerca de la situación que vive nuestra economía, y nos habló de una

desaceleración.

Sin embargo, no es la misma desaceleración planteada por la Oposición o por algunos medios de comunicación vinculados a ella, que nos señalan que en Chile hay un frenazo y que existe desinformación e inseguridad respecto de lo que el Gobierno está realizando en materia económica.

Esa es una posición bastante interesada.

Estamos creciendo menos. ¡Qué duda cabe!

Nadie se puede alegrar por un hecho como ese: ni bajo el Gobierno de Piñera ni bajo el actual.

Pero otra cosa es utilizar el menor crecimiento para detener las reformas.

Las reglas del juego las tenemos claras.

No nos equivoquemos: en democracia se requiere mantener sanos los indicadores económicos; pero para conservar la estabilidad se precisa enfrentar las reformas políticas y sociales que modifiquen las condiciones de desigualdad, la asimetría en las relaciones laborales y la falta de competencia que evidencian algunos mercados, y que afronten los problemas que aquejan a las empresas de menor tamaño, como ya se expresó acá.

Esta sesión especial ha coincidido con la aprobación final de la reforma tributaria (es muy bueno que estemos saliendo adelante con tal objetivo). Y esa es la razón por la cual el señor Ministro de Hacienda no ha concurrido hoy a esta Sala. Pero el sector económico del Gobierno está muy bien representado por el señor Ministro y por la señora Subsecretaria de Economía.

Señor Presidente, hay sectores que han llamado a detener la discusión sobre el proyecto de fortalecimiento del SERNAC.

Ahora escuchamos que existe incertidumbre -lo señaló la Senadora Muñoz- en el ámbito de los derechos de aguas, materia largamente demandada por todo Chile.

El Senador García, quien representa también a la Región de La Araucanía, sabe -producto de los recorridos que hace por la zona, al

igual que yo- de las insistentes reclamaciones de los campesinos que carecen de agua para riego o de las comunidades que no tienen derechos para hacer funcionar sus comités de agua potable rural.

Entonces, que las reformas que el Gobierno está impulsando no se señalen como excusa para culpar a alguien de la desaceleración de nuestra economía, la cual, por lo demás, viene desde antes de que el Presidente Piñera dejara su mandato.

Lo analizamos ampliamente durante la discusión presupuestaria del año pasado. Y le dijimos al Ejecutivo: “Están construyendo un Presupuesto para 2014 sobre bases demasiado optimistas acerca del crecimiento”.

Había muchas señales que indicaban que no íbamos a crecer a los niveles proyectados. Los expertos lo decían. Sin embargo, los Ministros de la época, el Gobierno y los parlamentarios oficialistas afirmaron lo contrario: que seguiríamos creciendo de manera sostenida, y quizá más.

En definitiva, aquí están las frías cifras, que confirman lo que señalábamos.

Cuando la economía está pujante se dice: “No impulsemos los cambios, porque ello puede atentar contra los indicadores macroeconómicos”. Y cuando presenta problemas se sostiene que tampoco hay que impulsarlos, pues la situación se puede agravar.

Mientras tanto, la desigualdad se acrecienta; los trabajadores siguen sin negociación colectiva y con empleos precarios; y los pensionados, condenados al sistema de AFP.

Entonces, ¿cuándo hacemos las reformas?, ¿cuándo perfeccionamos las fallas que presenta el mercado en materia de competencia?, ¿cuándo fortalecemos a las pequeñas empresas, que no pueden competir con las grandes ni con las instituciones del Estado?

Señor Presidente, en el marco de la reforma tributaria constituimos la bancada propyme. Pero no solo para enfrentar esa materia.

Aquí, en la Cámara Alta, un grupo de Se-

nadores nos hicimos el propósito de crear esa bancada para que se quedara. Entonces, con la misma fuerza defenderemos permanentemente a las pymes.

Por eso, en un período de desaceleración como el que vivimos, donde naturalmente los primeros que se resienten son los trabajadores de las pequeñas y medianas empresas, queremos fortalecer un conjunto de medidas que hemos propuesto para este sector. Entre ellas destacan las que enunciare en seguida.

1.— Implementar medidas de fiscalización, particularmente respecto del sector público, para lograr el pago de facturas de proveedores dentro de los 30 días.

Frente a eso, por intermedio de la Mesa, quiero pedirle al señor Ministro de Economía que haga llegar la información concerniente al plazo de pago de las distintas instituciones del Estado en el curso de este año, para ver si se cumple el Programa ChilePaga a 30 días.

2.— Mejorar las condiciones de liquidez mediante el anticipo de la medida que prorroga en 60 días el pago del IVA, la cual, acertadamente, fue propuesta por el Gobierno en la reforma tributaria.

3.— Promover que el BancoEstado facilite la apertura de cuentas corrientes para las mipymes sin requerir la antigüedad de un año para operar.

4.— Otorgar a las pólizas de seguros igual validez que a las boletas de garantía en el caso de las licitaciones.

5.— Promover la suscripción de convenios de programación entre los consejos regionales y el Ministerio de Economía.

Tenemos un conjunto muy grande de proposiciones. Por razones de tiempo no las enumeraré en su totalidad.

No obstante, le planteo al señor Ministro que, tal como él aceptó, con la bancada de Senadores propyme está preparando la realización de una gran Cumbre Pyme el 20 de octubre, al objeto de fortalecer la agenda de crecimiento y desarrollo y ver el modo de hacer frente a

la desaceleración teniendo en consideración la opinión y las propuestas de las pymes. Así podremos realizar una alianza público-privada de verdad, que considere cómo vamos a igualar la cancha y vea la manera en que el Gobierno y el Poder Legislativo enfrentan este período de desaceleración.

He dicho.

El señor ZALDÍVAR, don Andrés (Presidente accidental).— Tiene la palabra el Senador señor Montes.

El señor MONTES.— Señor Presidente, la verdad es que abrigaba muchas dudas acerca de la realización de esta sesión, porque hace pocos días celebramos otra para discutir las mismas materias, a propósito de la presentación del Informe de Política Monetaria (IPoM).

Sin embargo, tras oír lo que se ha sostenido, considero importante que se haya llevado a efecto.

Hasta el momento veo dos cosas nuevas aquí.

La presentación del Ministro de Economía me parece tremendamente sólida, porque muestra en su conjunto las iniciativas que se han adoptado.

Pero quizás lo que más me gustó de su intervención fue la conclusión.

Expresó el Ministro que la disminución del crecimiento no es circunstancial; que necesitamos modernizar y diversificar la estructura productiva de nuestra economía. O sea, una conclusión estructural a partir de una situación coyuntural. La estimo de la mayor significación. Y quiero referirme a ello después.

Pero lo otro nuevo es que dos Senadores que normalmente están entre los que tienden a ponderar mucho las cosas nos señalan: “Aquí estamos ante un cuadro de tal incertidumbre que vamos a una crisis. Y la incertidumbre la están provocando ustedes con su programa de reformas”.

Es lo que nos están diciendo.

A mi juicio, eso debemos discutirlo más.

Porque nos preocupa primero que se tomen

en cuenta todos los datos. Porque el escenario externo es preocupante para Chile.

Miremos la realidad de Uruguay. Ayer leí un informe de su Parlamento. Dicha nación se halla en una situación similar de desaceleración económica.

Veamos a Brasil: en este momento se encuentra en recesión.

El Ministro nos señaló los casos de México y Australia.

Hay un cuadro general.

Entonces, reducirlo todo a un problema de incertidumbre provocado por las reformas no me parece un examen equilibrado. Además, induce a actitudes todavía más negativas, en vez de buscar aquello que ayude a encontrar soluciones.

El Senador García efectuó un análisis sobre la reforma tributaria y los problemas que presenta.

Señor Presidente, la reforma tributaria no podía dejar de provocar cierto remezón. Porque tiene que aportar 8 mil 300 millones de dólares. Además, hay que recortar muchos privilegios que explican en gran parte la concentración económica de que habla el Senador Horvath. O sea, unos perdieron privilegios y deben aportar más.

¿Fue todo lo que queríamos? No. Pero constituye un avance muy muy importante.

No me voy a detener en ello, señor Presidente.

Ahora, no podemos dejar de realizar la reforma laboral.

¿Y qué implica dicha reforma?

En primer lugar, que haya posibilidad de sindicalizarse.

En segundo término, que se negocie colectivamente. Hoy solo lo hace el 8,4 por ciento de los trabajadores.

También, que haya derecho a huelga. Porque en Chile no existe.

Se trata de una tremenda reforma, que va a remecer el aparato productivo. Y hay que concretarla, pues estamos muy atrasados con res-

pecto a toda América Latina, a lo menos.

Ya se refirió muy claramente al Código de Aguas la Senadora Muñoz.

Miremos la legislación comparada. Nos llegó recién un informe acerca de cómo se tratan los derechos de agua en los países de Latinoamérica.

Los derechos de agua tienen una función pública. Otra cosa son el usufructo, el uso.

Pero enfrentamos un problema realmente serio en ese ámbito. Y se está procurando solucionararlo.

Sobre el particular, el Senador García decía: “Está en cuestión el derecho de propiedad”. O sea, sostiene que por plantearse la reforma pertinente entra en juego el derecho de propiedad y a partir de eso construye una crítica al Gobierno, mediante la cual cuestiona algo que se encuentra sobreafirmado en nuestra Constitución.

Yo tendría mucho cuidado de entrar en ese tipo de aseveraciones.

A mí me preocupa mucho -lo digo ahora- lo que se publicó en *La Tercera* el domingo pasado: se dedicaron dos páginas a reproducir el acuerdo de la Cámara de Diputados de 1973, en un contexto totalmente distinto, subrayando todos los contenidos, con un conjunto de firmas de gente bastante vinculada al Régimen militar.

¡A mí me preocupa eso!

Me alarma que haya gente extremista que quiera exacerbar las cosas, llevarlas a una situación bastante compleja, en circunstancias de que aquí hay un Gobierno que ha dicho: “Vamos a hacer reformas. Este país va a tener reformas profundas. Para eso se eligió a una Presidenta. Y queremos hacerlo”.

Les pido que por lo menos entiendan que deseamos llevar adelante esas reformas. Y está bien que las cuestionen, que las critiquen. Pero no pueden señalar que ellas terminarán destruyendo las bases de la convivencia, que es lo que está implícito detrás de todo esto.

Respecto a los planteamientos del Ministro,

me parece muy importante un punto.

Hace mucho tiempo que no se consideraban en el debate económico elementos de política industrial. Y esto no solo dice relación con los *clusters*.

Creo que en el pensamiento de nuestra dirección económica y financiera es importante que de una vez por todas digamos que Chile debe tener política industrial.

Desde 1990 no hay aquí política industrial. Por el contrario, se ha desmantelado parte de la industria, para salir a competir, bajando aranceles, sin tomar medidas como las que adoptaron Brasil y otros países.

No repetiré lo que manifestó el Ministro, pero me parece un paso de gran perspectiva.

Al respecto, hay que terminar con el miedo a crear empresas públicas. Deberíamos establecer luego una empresa pública para el tratamiento de la energía solar en el norte. ¡En esto estamos atrasadísimos!

Por otro lado, tenemos que abordar el tratamiento de los residuos. En este momento nos encontramos por detrás incluso de Bolivia, que se nos adelantó y está generando energía a partir de los residuos. Y a ningún privado le va a convenir esta tarea, porque se trata de procesos de lento rendimiento, de otro ciclo. Necesitamos asumirlo.

Hay que trabajar en capacitación. ¡No nos hagamos los lesos!

Evelyn Matthei supo muy bien, como Ministra del Trabajo, que esa área funciona muy mal. El modelo no responde al momento en que nos encontramos.

Debería haber un plan de emergencia en capacitación, Ministro.

Eso lo ha estudiado la Fundación Chile. Y está claro lo que falta, los oficios que se requieren y la forma de afrontar la tarea.

Todos sabemos que Inacap nunca se privatizó. Solo se cambió el directorio. Y todavía hay representantes del sector público en él. A lo menos podríamos llegar a un acuerdo con ellos para generar una base de capacitación de

otra envergadura para esta coyuntura.

Inacap estaba dirigido únicamente a quienes trabajaban. Y se transformó en un lugar de capacitación para los que vienen de la educación secundaria, porque resulta más rentable. Pero sus principios constitutivos tenían otra orientación.

En cuanto a la pequeña empresa, estoy de acuerdo en que se apunte a la exportación. Pero también hay que considerar a las empresas del mercado interno. Existe un gran retraso -así lo indica el informe del Banco Central- en la pequeña empresa orientada al mercado interno.

Para terminar -no dispongo de más tiempo-, quisiera que el Ministro hiciera una reflexión mayor acerca del consumo interno. Creo que en este aspecto no está ocurriendo cualquier cosa.

En el Gobierno pasado llegamos a un nivel desproporcionado de demanda por consumo interno, bastante más allá de las capacidades reales, porque se incentivaron mucho el crédito de consumo y otras cosas.

Hoy estamos con un nivel de endeudamiento alto. Y no es solo un ciclo de las inversiones el que llega a un tope: también el ciclo del consumo interno alcanza a cierto tope.

Sería importante analizar cómo se va a enfrentar el problema.

Lo mínimo que deberíamos hacer como respuesta sería sacar cuanto antes el proyecto que permite consolidar las deudas, para saber cuál es la situación del endeudamiento y emplear ese elemento de análisis en el manejo económico, y a la vez, para ver cuál es el margen de incremento del consumo interno, que constituye un factor de dinamismo muy muy significativo.

Por lo tanto, no basta con abordar la inversión: también hay que preocuparse del consumo.

Pido que haya una reflexión sobre el particular.

Y a la Oposición, a la Derecha, yo le diría: "Ya. Nosotros hemos generado mucha incerti-

dumbre, muchos problemas. Pero, por lo menos, pongámonos a discutir cómo salimos adelante". Porque ese sector está predicando por todo Chile que nosotros estamos provocando una crisis, en circunstancias de que no la hay: se ha desacelerado la economía; pero no hemos dejado de crecer.

Se refieren al desempleo. Hablan de 180 mil desocupados, del subsidio.

En verdad -reitero-, todavía estamos creciendo, aunque, como sostiene el informe del Banco Central, en forma un poco más lenta.

Los salarios tampoco han caído.

Pido tener más ponderación en los análisis. Estas cosas influyen en las expectativas. Y si queremos modificar las expectativas, tratemos entre todos de construir una línea de salida como la que se ha planteado aquí.

He dicho.

El señor TUMA (Vicepresidente).— Saludo a un grupo de alumnos de la carrera de Periodismo de la Universidad del Desarrollo, sede Concepción.

¡Bienvenidos! ¡Muchas gracias por acompañarnos!

También saludo al tercer medio del Colegio San Francisco del Alba, de Las Condes.

¡Bienvenidos!

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

El señor TUMA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Senador señor García.

El señor GARCÍA.— Señor Presidente, en primer lugar, respecto de las reformas anunciadas por el Gobierno y de la incertidumbre, simplemente quiero remitirme al Informe de Política Monetaria de hace una semana.

En él se sostiene que en los últimos meses ha habido una "caída en las expectativas económicas, las que, por una parte, son un re-

flejo de este escenario de menor dinamismo, pero por otra, terminan afectando negativamente la demanda interna. Las expectativas para la inversión y el consumo se han deteriorado desde hace ya un tiempo, y más marcadamente en lo más reciente. El Índice de Percepción de la Economía (IPEC) y el Indicador Mensual de Confianza Empresarial (IMCE) han mostrado bajas continuas durante el 2014.”.

Y la pregunta sigue siendo la misma: si hace un año el Banco Central nos decía que íbamos a crecer en un rango de 4 a 5 por ciento, ¿por qué ahora nos anuncia que vamos a crecer entre 1,75 y 2,25 por ciento?

¿Qué ha cambiado en el país?

La maduración del ciclo de inversión de la gran minería ya estaba presente un año atrás.

Los problemas del alto costo de la energía también existían hace un año.

Le señalo al Senador Montes -por intermedio de la Mesa- que nosotros concurrimos a un acuerdo en materia tributaria por tratarse de una reforma muy profunda y muy ambiciosa desde el punto de vista de la recaudación: 3 por ciento del producto interno bruto, que pasa del sector privado a manos del Fisco.

Entonces, no nos vengán a presentar a nosotros como obstructores de los cambios, de las reformas.

Lo que sucede es que no se puede pasar aplanadora; menos aún, retroexcavadora.

Lo que tenemos que hacer es conversar las reformas, construir acuerdos, escuchar a todos. Nadie es dueño de la verdad absoluta.

Por lo tanto, debemos construir acuerdos que permitan que nuestro país vaya haciendo cambios ponderados y que apunten a alcanzar mayores niveles de progreso y bienestar y que no signifiquen retrocesos, frenazos económicos, pues al final estos los pagan los grupos más débiles de nuestra sociedad, que básicamente se ven afectados por altos grados de desempleo.

Señor Presidente, para que no todo sea crí-

tica -muy por el contrario, nuestra actitud demuestra que nuestra voluntad va en un sentido completamente inverso al de obstruir-, quisiera sugerir algunas medidas.

Por ejemplo, hay que calcular los pagos provisionales mensuales para el próximo año en función de las nuevas tasas de impuesto a la renta.

Una medida que permitiría que quedaran más recursos en el sector privado, de manera de tener mayor dinamismo y más empleo, sería la de mantener los niveles de cálculo de los pagos provisionales mensuales. No estoy hablando de postergar la reforma tributaria, el alza del impuesto de primera categoría. Porque solo significaría que en abril de 2016, al presentarse la declaración de impuesto a la renta, hubiera que hacer un pago mayor. Pero durante todo el 2015 las empresas podrían tener mayor disponibilidad de caja, tal como está ocurriendo este año: los pagos provisionales mensuales se están haciendo con la tasa del 20; esta, si se aprueba la reforma tributaria, será de 21 a partir de octubre, y las empresas deberán pagar más por concepto de impuesto de primera categoría en el mes de abril.

Después, la reforma tributaria también plantea una postergación del pago del IVA en sesenta días, con dos fechas: una para las empresas con ventas de hasta 25 mil unidades de fomento (entra en vigencia el 1° de enero del 2015) y otra para las empresas con ventas de entre 25 mil y 100 mil unidades de fomento (entra en vigor el 1° de enero del 2016).

¿Por qué no anticipamos todo al 1° de enero del 2015? Eso también podría significar, por dos meses, un mayor flujo de caja.

Por último, señor Ministro, yo pediría que se revisaran los subsidios de cesantía.

El Banco Central ha sido claro: lo más probable es que el desempleo suba. Bueno, quizá nosotros podríamos mejorar el nivel de los subsidios.

Todo el mundo sabe que en el Fondo de Cesantía Solidario hay cuantiosos recursos. Per-

fectamente, entonces, podríamos entregar un beneficio mayor -bien estudiado, por supuesto- a quienes se vieran afectados por la desocupación. Porque -qué duda cabe- son momentos difíciles.

He dicho.

El señor TUMA (Vicepresidente).- Tiene la palabra el Senador señor Lagos.

El señor LAGOS.- Señor Presidente, ante todo, quiero valorar la presentación hecha por el Ministro de Economía. Como siempre, fue muy preclaro, muy didáctico y muy concreto en su diagnóstico y, al mismo tiempo, en las propuestas que está formulando el Gobierno.

Y me gustaría seguir en la vena de lo que señalaba el Senador Carlos Montes.

Esta sesión la pide la Oposición. Luego, uno se pregunta si la solicita para tratar de generar un debate razonable -dentro de lo que podamos hacer acá, en esta casa- o para sumarse a lo que, para mí, en algunos casos constituye pobreza de argumentos: atribuir todo lo ocurrido en materia económica a la incertidumbre que genera el Gobierno, como si estuviera formulando propuestas que trastornan a nuestro país y lo ponen pies para arriba.

Así como el Senador García hacía referencia al IPoM y a las palabras del Presidente del Banco Central, yo quiero destacar que, según lo demuestran las cifras dadas por el Ministro de Economía, estamos ante un proceso que no afecta solo a Chile sino también, con distintas intensidades, a otras naciones y que nos acompaña desde hace mucho tiempo.

Debo recordar que acá mismo, cuando en 2013 discutimos el Presupuesto para este año, el Ministro Larraín proyectó una tasa de crecimiento de 4,9 por ciento, en circunstancias de que todos los analistas sostenían que iba a ser inferior.

Aún más: el Banco Central daba como tope el 5 por ciento. Decía: "Entre 4 y 5 por ciento".

Aprobado el Presupuesto, cuatro días después, Senador García, ¿qué expresó el Presidente del Instituto Emisor acá mismo? Bajó la

proyección y afirmó que el crecimiento esperado de la economía chilena era de entre 3,75 y 4,75 por ciento.

O sea, sistemáticamente se fue a la baja: 5 por ciento en septiembre y 3,75 a 4,75 en diciembre.

Se lo digo -por intermedio de la Mesa- al Senador Hernán Larraín, quien me hace señas.

No le estoy echando la culpa al Ministro de Hacienda anterior, ni le paso la pelota al Presidente del Banco Central. Lo que quiero connotar es que la economía viene a la baja desde hace un tiempo y que no parece justo atribuirle la responsabilidad a un gobierno que quiere llevar a cabo reformas importantes.

Otra cosa es que a alguien no le gusten las reformas. Y está en su derecho a criticarlas. Pero dar la sensación de un clima de enfrentamiento, como se hizo acá, no corresponde.

¿En qué país hay un clima de enfrentamiento cuando en el último trimestre la banca aumenta sus ganancias en 36 por ciento: más de 2 mil 500 millones de dólares?

¿Es esa una economía que enfrenta una debacle?

¡Si las tasas de interés, como se señaló acá, son las más bajas en muchos años! ¡Los créditos de consumo e hipotecarios se incrementaron en julio, según las últimas cifras disponibles!

En consecuencia, no tenemos una economía a la deriva. Lo que hay es una discusión sana y legítima sobre si queremos contar con una educación distinta y si eso va a afectar algunos intereses; si queremos que no exista lucro con los recursos públicos.

Hay también un debate acerca del tema energético.

Y digo más: tenemos un gobierno que en medio de esta situación, en la que efectivamente la economía va a crecer menos -pero crecerá, no quedará chantada-, es capaz de poner arriba de la mesa el tema energético y una reforma tributaria, y asimismo, de capitalizar las tres empresas públicas principales.

Entonces, el actual Gobierno tiene una mirada de más largo plazo.

Yo esperarí que me dijeran: “¿Sabe qué más? No me gusta terminar con el lucro en la educación”. Y discutámoslo. “No quiero terminar con el copago”. Discutámoslo también. Pero argumentar que la intención es cerrar los colegios particulares subvencionados implica campaña fea, sucia. Y yo esperarí que eso no fuera hecho por los parlamentarios que estamos acá.

En ese esquema, en el cual tenemos una situación para generar buenas expectativas, yo concurrí con entusiasmo a la firma del Protocolo de Acuerdo sobre la reforma tributaria.

¿Qué debo deducir de eso? ¿Por qué se firmó dicho Protocolo de Acuerdo? ¿Para salvar a quién?

¡A nadie! ¡Si los votos los teníamos de este lado de la mesa! ¡Contábamos con votación suficiente para aprobar esa reforma! ¡Podríamos haber aprobado la que hubiéramos querido!

Sin embargo, nos pareció que había que hacer modificaciones.

¿Y por qué se sumaron ustedes? ¿Quién los obligó? Se podrían haber quedado de brazos cruzados, con la mano en el mentón, diciendo: “Me abstengo. Y que el Gobierno haga todos los cambios necesarios para mejorar el proyecto. Pero yo no soy parte de este proceso”.

¿Por qué sintieron que debían formar parte de una reforma que aumenta la recaudación en tres puntos del PIB y que además la van a pagar los más acomodados, aquellos a los que les va mejor? ¿Por qué hubo que hacerlo?

Nadie los obligó.

Yo tengo mi interpretación: muchos de ustedes también entienden que Chile va en cierta dirección y quisieron ser parte de la capacidad de influir en ese proceso y no quedarse al margen.

Entonces, yo digo: si hicimos ese esfuerzo, que tuvo costos extremos -para algunos de los nuestros fue difícil explicar la foto; para algunos de la extrema Derecha, también, porque,

según su forma de pensar, nunca procede aumentar los impuestos, pues al Estado hay que reducirlo a la mínima expresión-; si tuvimos capacidad para generar aquel acuerdo, sostengámonos la mirada ante él, no nos tiremos para atrás y digamos que estamos generando un buen clima.

Pero a ratos siento que ese clima no se genera, que seguimos en la guerra de trincheras.

Yo valoro que el Gobierno mantenga el timón en esta materia. Porque este no es un Gobierno revolucionario. Es un Gobierno profundamente reformador, que tiene algo que lo legitima y que dijo desde el día uno: la entonces candidata Bachelet, hoy Presidenta de la República, se bajó del avión en marzo de 2013 y enunció sus tres reformas principales. Y en los primeros seis meses de su Administración ha honrado ese compromiso y prestigiado la política. Y, además, con la capacidad de escuchar.

Las treinta indicaciones que se presentaron ayer generan ruido en materia de educación. No me cabe duda. ¡Claro que lo generan! Pero apuntan en la dirección correcta.

El Protocolo de Acuerdo de la reforma tributaria también apunta en la dirección correcta.

En consecuencia, yo me quedo con la última intervención del Senador García. En ella Su Señoría efectúa aportes constructivos y valora las cosas que se están haciendo.

Sin embargo, no me parece que acá se sumen voces a las de quienes ahora realizan una campaña y dicen que llegó el susto y que esta es la Unidad Popular.

Eso se ha dicho. Pero no es cierto. Tenemos una economía sana, que funciona; un Estado de Derecho; la gente va a trabajar; se crean empleos, aunque no tanto como antes, debido a la desaceleración.

Entonces, hay que poner las cosas en una mínima perspectiva.

Es una sugerencia modesta, sentida, cariñosa.

He dicho.

La señora ALLENDE (Presidenta).— Tiene la palabra el Honorable señor Pizarro.

El señor PIZARRO.— Señora Presidenta, estimo que el debate en el Senado siempre es sano si lo planteamos con altura de miras y pensando en lo que es bueno para nuestro país.

Sin duda, el planteamiento del Ministro de Economía, don Luis Felipe Céspedes, va en la línea de asumir por parte del Gobierno el papel que le corresponde a los fines de generar condiciones para la reactivación económica.

Se trata de una propuesta contundente. Y sería bueno que la pudiéramos dialogar, conversar en toda su dimensión, porque se establecen criterios con los que el Ejecutivo está enfrentando el menor crecimiento y se plantean mecanismos o instrumentos a través de los cuales podemos reactivar la economía.

Sobre el particular, lamentablemente, yo no he escuchado mucho. No he oído nada respecto de si estamos o no en la línea correcta. Más bien, lo que han tratado de hacer aquí algunos colegas es exacerbar el clima de incertidumbre o de temor, lo que no contribuye en nada a las condiciones que necesitamos para reactivar nuestra economía.

A mí me parece positivo que el Gobierno plantee una apuesta incluso para reactivar la economía partiendo de las regiones, con una focalización de los recursos públicos en infraestructura productiva y de servicios, en caminos, en conectividad, en hospitales, en viviendas, en obras de riego. Eso genera actividad económica, otorga una señal muy potente en el sentido de que los recursos del Estado no solo se emplearán en crear empleo en los sectores donde se necesita, sino que también van a dar lugar a una infraestructura que después potenciará el crecimiento económico.

El Senado, a mi entender, debería reafirmar dicha señal. Y todos tendríamos que estar detrás de ella, para generar los mecanismos que permitan concretar.

Es cierto que debemos focalizar bien el gas-

to y la inversión pública. Y para eso se requieren mayor eficacia y menos burocracia. Porque a veces nos damos cuenta de que incluso con los instrumentos positivos que aquí se plantean no es posible implementar proyectos o llevar adelante en los tiempos requeridos los ya existentes.

A veces ni siquiera estamos en condiciones de aprovechar los instrumentos legales disponibles. Por ejemplo, no en todas las zonas con declaración de estado de catástrofe, de escasez de recursos hídricos o de situaciones de emergencia nos resulta factible operar con eficacia para la inversión de recursos que permitan no solo reconstruir sino también entregar un paliativo o ayudar a nuestros compatriotas que lo están pasando mal, sobre todo desde la Quinta Región hacia el norte. Muchas veces nos sentimos frustrados porque, incluso teniendo los fondos requeridos, no somos capaces de llevar adelante las obras respectivas.

Entonces, considero imprescindible que el Senado haga un aporte para permitir que se ejecute bien la inversión. Y, por supuesto, la buena gestión del Gobierno y de quienes tienen la responsabilidad de administrar ayuda mucho.

También, en mi concepto -y lo digo con harta franqueza-, es bueno hacer, y con todos los antecedentes arriba de la mesa, el debate acerca de lo que nuestro país necesita para los próximos años.

¿Por qué hoy desde la Oposición se plantea un cuestionamiento al proceso de reformas que está llevando adelante la Presidenta Bachelet?

¿Es solo porque no les gustan los cambios? ¿O es además por el argumento de que estos pueden generar condiciones distintas y, por lo tanto, es factible que al país le vaya mal y tal vez se registren situaciones complejas que le impidan crecer o que provoquen un frenazo en la economía y eso es malo para el desarrollo nacional?

Hay otra mirada: la que la Presidenta Bachelet les planteó a los chilenos durante todo

el proceso de su campaña. Y esa mirada es tan simple como decir: “Si este país no hace cambios y sigue manteniendo la misma condición actual; los mismos mecanismos de toma de decisiones; los mismos niveles de mala distribución del ingreso; los mismos niveles de desigualdad; los mismos niveles de abusos contra los ciudadanos; los mismos niveles de descrédito y de falta de confiabilidad de la opinión ciudadana en sus instituciones tanto públicas cuanto privadas, nuestra visión es que al corto plazo va a tener problemas muchísimo peores en materia de inestabilidad social, de incertezas de la población y de generación de movimientos que pueden terminar en una explosión social que sin duda alterará las condiciones necesarias para que una nación se desarrolle con mayores índices de justicia y equidad”.

Ahí apunta el proceso de cambios.

Sé que eso es discutible. Pero cuando avanzamos en reformas que permitan mayor igualdad -y nosotros decimos que es indispensable hacerlo-, necesariamente uno debe plantearse la de la educación, porque esta es lo que nos va a permitir otorgarles igualdad de oportunidades a quienes hoy no tienen enseñanza de calidad: los sectores más vulnerables, los sectores medios, los sectores atendidos por la educación pública.

Es fundamental, si queremos avanzar en igualdad, generar una relación más equitativa, más equilibrada entre empleadores y trabajadores.

Por eso las reformas laborales. ¡Si no es por capricho! Es porque en el mundo económico las relaciones laborales no resisten más. Y en algún momento ello significará que los propios empresarios que hoy se oponen a los cambios no van a tener posibilidades de inversión y no podrán seguir creciendo, pues los conflictos que surgirán provocarán un retroceso en la actividad económica.

De eso estamos hablando.

Ahora, hay formas y formas de encarar la cuestión.

Una de ellas es hacerse el leso y entender que el problema se va a solucionar solo o que podemos funcionar así hasta que la situación reviente desde el punto de vista social o hasta que los empresarios saquen todo lo que puedan; porque, al final, a algunos les da lo mismo, ya que se van a otro país y no les importa mucho lo que ocurra con nuestra sociedad.

Yo creo lo contrario. Más bien veo a la gente del mundo privado, a los empresarios preocupados de generar condiciones para mantener el crecimiento. Pero un crecimiento con equidad, con mayor justicia social y con inclusión.

Ahí está la gran diferencia de enfoque existente entre quienes estamos por apoyar el proceso de reformas de la Presidenta Bachelet y aquellos que se oponen a él.

Señora Presidenta, a mi entender, hay que actuar con mayores niveles de unidad nacional cuando se generan determinados problemas.

Unidad para que el sector particular entienda que la alianza público-privada es esencial si queremos reactivar la economía.

Unidad también para actuar frente a los hechos de violencia que se registran en nuestro país.

La verdad es que a uno le duele muchísimo cuando, a propósito de una situación tan atroz como el atentado habido el lunes último en la estación Escuela Militar del Metro, al día siguiente un matutino cuya ideología todos conocemos coloca en su primera página titulares que no veíamos desde la época de la dictadura. O cuando el Presidente de La Polar, a través de Twitter, sostiene que “Hay un tufo, un olor a Unidad Popular” y, por lo tanto, justifica que vuelvan los grupos nacionalistas de Patria y Libertad.

Eso quiere decir que se está frente a un problema de otra naturaleza.

Lo que uno exige, entonces, es mayor criterio, más sentido de unidad para enfrentar las dificultades de nuestro país, en cualquiera de sus ámbitos, para salir adelante con un sentido constructivo y no destruyendo las bases sobre

las cuales hemos tenido que ir, año a año, edificando una democracia -ha sido muy difícil llevarla adelante- que nos permita a todos sentirnos parte del mismo sistema.

Por eso, no me gustan los abusos; no me gusta la polarización; no me gusta la ideologización; no me gusta el pasar por encima de alguien. Porque nadie es poseedor de la verdad. Más bien creemos en el diálogo, en la búsqueda de acuerdos.

Esa es la razón por la cual hemos estado construyendo acuerdos en materias tributaria y educacional. Y vamos a construirlos en el ámbito de la reforma laboral. También deberemos construir acuerdos en materia previsional, pues el sistema vigente no resiste más. Y lo mismo en cuanto a la salud pública.

No temamos a los cambios.

Yo invito a la Oposición a sumarse a las conversaciones, al debate; a buscar acuerdos que permitan generar los cambios entre todos; a incorporarse a un diálogo que posibilite enfrentar el desafío que tiene Chile hoy: avanzar en mayores niveles de igualdad e inclusión, para que todos, desde el que tiene más hasta el que no tiene nada, nos sintamos parte de esta misma sociedad.

Es responsabilidad de nosotros dar una oportunidad a cada chileno para alcanzar una mejor calidad de vida.

He dicho.

La señora ALLENDE (Presidenta).— Tiene la palabra el Senador señor Zaldívar, en el tiempo que le resta a la Democracia Cristiana.

El señor ZALDÍVAR (don Andrés).— ¿Cuántos minutos son?

La señora ALLENDE (Presidenta).— Cinco, Su Señoría.

El señor ZALDÍVAR (don Andrés).— Señora Presidenta, he pedido la palabra, primero, para felicitar al Ministro por la exposición que hizo. De manera bastante estructurada y con mucha profundidad, planteó cómo el Gobierno recoge la situación que vive nuestro país y de qué manera proyecta las acciones que es

necesario tomar al objeto de que la economía nacional siga alcanzando los resultados que hemos tenido en los últimos decenios.

Yo, en lo personal, quisiera decir lo siguiente.

Después del Informe de Política Monetaria que el Senado recibió en su sesión del miércoles 3 de septiembre último hubo a nivel de opinión pública una discusión durante la cual un sector -principalmente representante, a mi juicio, más bien de la Oposición- trató de destacar, en forma descontextualizada, que el Presidente del Banco Central había recogido el elemento de que el país estaba casi en una crisis y la desaceleración, de acuerdo con lo que ellos pensaban, era causada por las reformas que el Gobierno estaba planteando. Ello decía relación con la desconfianza, con la caída de las expectativas, etcétera.

Creo que eso estuvo fuera de contexto. Porque, claro, si se lee una parte del informe, se expresa, por supuesto, que va a bajar el crecimiento a entre 1,75 y 2,25 por ciento del producto interno bruto, a pesar de que anteriormente se había expuesto que podría bordear el 3,5. Pero lo importante es que se reconoce que el problema es más bien circunstancial, no estructural. Y el documento expresa que el país va a recuperar el crecimiento a contar del último trimestre del año y lo mantendrá en 2015, hasta recuperar posiciones del orden del 4 por ciento. Y eso es positivo.

¿Qué es lo que ha pasado? A mi modo de ver, muchas veces ni siquiera nos damos cuenta, a lo mejor, de la intencionalidad que se pueda o no abrigar. Y lo he dicho en algunas partes.

Aquí, varios personeros críticos del Gobierno están haciendo referencia a posibles ruidos. Sí, los hay. Nadie puede negarlo.

Una reforma tributaria que va a recoger tres puntos del producto interno bruto -8 mil 200 millones de dólares- provoca ruido y problemas, por supuesto, en quienes tienen que aportar esos recursos.

Una reforma en la enseñanza, como la que estamos llevando a cabo, efectivamente causa ruido en el sentido de qué va a suceder con la educación pública y la educación particular.

Entonces, comienzan también los rumores. El “general rumor” nunca ha sido vencido en ninguna parte del mundo. Es muy eficiente. Y quienes lo administran, lo hacen siempre con mucha inteligencia. ¿Por qué? Porque echan a andar el que “se va a expropiar”, el que “se van a eliminar los colegios privados”, el que “habrá solo educación pública y no privada”.

Estamos recién empezando el debate y la consideración de los proyectos respectivos, y ya ha habido modificaciones y aportes de unos y de otros para obtener una buena reforma educacional.

Hicimos lo mismo en la reforma tributaria.

Pero hay gente -y aquí es donde está el problema- que pone altavoces para que los ruidos se intensifiquen, y se verifica el efecto ya señalado. El diario *La Tercera* reproduce el acuerdo de 1973 en la Cámara de Diputados. Otros manifiestan que estamos volviendo casi al tiempo de la crisis de ese año. Entonces, como se dice en tiempos de Fiestas Patrias, se está “avivando la cueca”.

Y eso es lo que no hay que hacer. Porque Chile -lo han expresado el Presidente del Banco Central y todos los organismos internacionales- exhibe bases sólidas en materia económica.

Tenemos estabilidad financiera.

Tenemos una inflación controlada. A pesar de que puede registrarse un poco más en el año, se hace presente que en 2015 nuevamente tenderá a situarse en el orden del 3 por ciento.

Tenemos fondos soberanos suficientes para realizar una campaña contracíclica.

Tenemos una tasa de desempleo razonable, sin perjuicio de que efectivamente se ha manifestado una tendencia a la desocupación.

La señora ALLENDE (Presidenta).— Se agotó su tiempo, señor Senador.

Puede redondear la idea.

El señor ZALDÍVAR (don Andrés).— El déficit de cuenta corriente asciende a un 2,2 por ciento.

Tenemos una economía con disciplina fiscal.

El Gobierno ha planteado un proyecto de ejecución presupuestaria de 4 mil millones de dólares para el año en curso, a fin de completar esta última.

Vamos a tener un Presupuesto seguramente reactivador, porque contamos con recursos para ello.

Lo que hemos de hacer entre todos, entonces -y extendiendo la invitación-, es construir las bases para que el país salga del proceso de desaceleración, el cual no le conviene a nadie, y realmente recupere su ciclo, además de afrontar las reformas que le hacen falta, sin temerles. Lo importante es discutir las, saber bien cómo llevarlas a cabo. Se necesitan en los sectores laboral y educacional -por supuesto, hemos efectuado la tributaria- y, muchas veces, en las instituciones del Estado.

Además, se precisa un eficiente plan de energía.

Pido que nos sumemos todos a trabajar para que eso realmente sea realidad.

Gracias.

La señora ALLENDE (Presidenta).— Tiene la palabra el Honorable señor De Urresti.

El señor DE URRESTI.— Señora Presidenta, sesiones de esta índole siempre son importantes.

No pensaba intervenir, pero no puedo dejar pasar algunas opiniones vertidas en la Sala.

Me parece que estamos introduciendo elementos políticos, de sesgo ideológico, respecto de la situación de nuestra economía cuando en este tipo de debate invocamos la incertidumbre del país; cuando planteamos una alarma con motivo de las reformas comprometidas por la Primera Mandataria y que se están cumpliendo -el Senador señor Lagos puntualizó muy bien que se expusieron hace dos años, cuando comenzó la campaña del retorno-: la tributaria,

la laboral, y el sentido de su oportunidad, con relación a las cuales sectores de la Oposición sostienen que generan inseguridad; y cuando, por otro lado, escuchamos, precisamente en una sólida intervención del Ministro de Economía, que las bases están sanas, que se cuenta con todos los elementos para crecer, que la desaceleración es un fenómeno que hoy están enfrentando todos los países con los cuales nos comparamos, especialmente en la región.

Digámoslo claro: aquí hay sectores que temen la reforma laboral y van a hacer todo lo posible por oponerse a ella. Y ya comenzamos a escuchar opiniones en el sentido “de que no es posible”, “de que no están dadas las condiciones, por la contracción económica, para llevarla a cabo”.

¡Tanto que nos gusta compararnos con la OCDE! El 80 por ciento de la masa laboral de los países que la integran negocia colectivamente. En Chile lo hace el 8 por ciento.

Hagamos un cotejo en lo que nos conviene. ¿Estamos o no de acuerdo con el avance en reformas efectivas para que los trabajadores, en su empresa, puedan contar con negociación colectiva, con titularidad sindical, sin que en la huelga exista el remplazo, y con consagrar derechos?

¿O vamos a reiterar la misma monserga del efecto en la economía? Cuando estamos creciendo a altas tasas, el argumento es: “No hagamos reformas laborales, porque no conviene y van a contraer la economía”; cuando estamos en desaceleración: “No, porque necesitamos la reactivación”.

Seamos coherentes en lo que planteamos.

He escuchado acá dos situaciones que me parecen inadmisibles, y afirmo derechamente que son inadecuadas.

La Presidenta de la República ha planteado una reforma -y hemos presentado varias con miras a un cambio constitucional- para regular el caso de los derechos de agua, que son un escándalo. No hay otro país en el mundo en que estén entregados a título gratuito a especu-

ladores, a empresas transnacionales.

Los propios campesinos y las comunidades indígenas no disponen de ellos.

¿Que se va a alterar el crecimiento económico? ¡Por favor! Si queremos protegerles el bolsillo a las grandes empresas hidroeléctricas y a los especuladores en posesión del recurso, digámoslo, pero no llevemos la cuestión a que se va a afectar el desarrollo.

¿Que algunas universidades no están invirtiendo? Claro que no, pues. Las no acreditadas, las que han lucrado, obviamente no van a hacerlo. Al contrario, van a reducirse. Es el funcionamiento de un mercado que no ha crecido como corresponde. Planteles de enseñanza superior que han estado infringiendo la ley no van a desembolsar recursos. Seguramente se registrará ahí una contracción. No me cabe duda.

Pero no estoy por amparar la posibilidad de que el crecimiento de mi país se base en universidades especuladoras, que lucran con los estudiantes. No constituye un símbolo. Lo digo con mucho respeto por quienes han intervenido en esta línea.

Seamos explícitos: tiene que haber un reimpulso. Y ahí creo que es importante poner más esfuerzo en una agenda de modernización, que avance efectivamente, por ejemplo, en las energías renovables no convencionales. Chile debiera ser líder hoy día en energía solar.

Es necesario que el Estado invierta a través de distintas instancias: CORFO, ENAP o figuras público-privadas en que seamos líderes.

La economía verde, en materia de reconversión industrial, de eficiencia energética, ofrece un enorme espacio de crecimiento.

Hace falta más dinamismo en relación con las regiones. Cabe fomentar la capacidad de emprendimiento en distintas iniciativas.

Pero insisto en una señal clara.

Tenemos un país...

La señora ALLENDE (Presidenta).— Puede terminar, Su Señoría.

El señor DE URRESTI.—... que requiere

unidad y no agoreros del desastre, de la incertidumbre. Chile reúne todas las condiciones necesarias, que hemos construido entre todos. Entonces, si vamos a poner el hombro para que la economía se recupere y para proteger el empleo, hagámoslo de manera conjunta, no sacando un provecho individual.

La reforma laboral constituye una prioridad.

Se requiere una nueva agenda pro crecimiento público y privado.

Y también cabe un mensaje. Ya que queremos considerar sectores que no invierten y con bajas utilidades, observemos lo que está ocurriendo en la banca, con ganancias absolutamente impresentables respecto al ciclo económico actual de nuestro país.

He dicho.

La señora ALLENDE (Presidenta).— Si le parece a la Sala, se prorrogará el Orden del Día por 15 minutos, para que el tiempo de la Unión Demócrata Independiente se cumpla en plenitud y el señor Ministro, si lo desea, responda alguna consulta o dé alguna explicación.

Acordado.

Puede intervenir el Honorable señor Pérez Varela.

El señor PÉREZ VARELA.— Señora Presidenta, sin duda, el hecho de que la economía se encuentre estancada, enfrente dificultades y registre menos inversión y de que aumente el desempleo es un problema de todos. Y todos tenemos que buscar la manera de resolverlo, por lo cual acogemos el llamado a la unidad.

Pero la unidad no significa que hemos de quedarnos callados. Mi impresión es que los discursos que hemos escuchado desde las bancas de enfrente suponen que para ello se requiere silencio. Y nosotros no vamos a asumir una actitud de ese tipo: haremos presente lo que nos parece que va por un camino equivocado.

No solo nosotros hacemos referencia a la inseguridad generada por el Gobierno. Permítame leer, señora Presidenta, una carta que

hoy día aparece en un medio de comunicación: “Todo esto llevará a desaliento, incertidumbre y paralización de inversiones e innovaciones, que repercutirán negativamente sobre la enseñanza de muchos establecimientos subvencionados que lo hacen bien, y sin agregar nada para que los colegios actualmente deficientes lo hagan mejor. Habrán logrado quitarles los patines a los que todavía patinan, para dejar más niños sin aprender a patinar”. Firma alguien que votó por la Concertación: Ernesto Tironi.

Quiero decir más. En una conversación, el alcalde de Los Ángeles, militante de dicha coalición política, me manifestó el otro día que enfrentaba una gran inversión: sacar la escuela N° 2 para ampliar el liceo comercial, utilizar los corralones municipales y trasladar estos a otro sector. Mil millones de pesos. “No puedo hacerlo. Si a lo mejor en seis meses voy a tener que entregar los establecimientos educacionales”, reflexionó.

Incertidumbre.

Son hechos absolutamente indesmentibles que tenemos que buscar la manera de superar para que todos los componentes de la sociedad podamos avanzar y desarrollarnos.

No puedo dejar de referirme a lo planteado por el Senador señor Lagos frente a la reforma tributaria.

Lo dijimos en el debate. Si aquí se llegó a acuerdo en esa materia fue porque el Gobierno se dio cuenta de que la sociedad -todos los chilenos- captó que no había un grupo de millonarios que iban a pagar los impuestos que se destinaban a la educación, sino que la gente que comprara una Coca Cola o cigarrillos, la que pidiera un crédito, la que adquiriera una casa o la vendiera era la que tendría que cancelar más por concepto de tributación.

Por lo tanto, hicimos un esfuerzo para poder perfeccionar una reforma que, además, sin las adecuaciones que se le introdujeron, en particular para la pequeña y la mediana empresas, iba a significar una mayor concentración eco-

nómica, como ocurrió durante los veinte años de gobierno de la Concertación. En efecto, si a ellas no se les permite que sus utilidades se transformen en ahorro para invertir y tienen que ir a la banca, ¿eso a quién favorece? A las grandes empresas, que pueden recurrir a los bancos y al sistema financiero.

Y por eso vamos a contribuir a mejorar absolutamente todo.

Pero no pidan silencio, porque esa es, sin duda, una concepción completamente arcaica del debate. Nosotros mantenemos opiniones distintas. Vamos a exponerlas. Y trataremos de aportar en materia económica.

Es algo que también haremos ante la violencia. Pero tampoco nos quedaremos callados en cuanto a que aquí se ha impedido, durante mucho tiempo, que las fuerzas policiales dispongan de atribuciones y facultades para combatir la delincuencia.

Afirmaban que la ley antiterrorista era mala, pero la aplican.

Sostenían que ese cuerpo legal no resolvía el problema mapuche. ¡Si no fue dictado para solucionar ninguna cuestión económica, política o social, sino para investigar y condenar a quienes cometen actos terroristas!

Por lo tanto, el progreso del país se logra entre todos, sin duda, pero sin el silencio de unos para que otros impongan sus ideas.

He dicho.

La señora ALLENDE (Presidenta).— Tiene la palabra, finalmente, el Honorable señor Coloma.

El señor COLOMA.— Señora Presidenta, he hecho el ejercicio, sano, de escuchar, porque para llegar a convicciones correctas es preciso aguzar los oídos, y, francamente, después de lo manifestado por el señor Ministro, quien hace referencia a un país que no sé dónde se encuentra, y los señores Senadores de la Concertación he quedado absolutamente sorprendido.

Aquí no ha existido la palabra “desconfianza”. Casi no se ha empleado la palabra “desaceleración”. Lo que se nos pinta es un país

que va embalado, que va bien y que enfrenta un pequeño corcoveo, respecto del cual poco va a ocurrir en adelante.

Quedo profundamente preocupado de esta sesión, señora Presidenta, por el diagnóstico que quienes cumplen hoy día el sagrado deber de dirigir el país exponen respecto de cómo este va evolucionando.

Habiendo recibido en el Hemiciclo al Consejo del Banco Central, se quedan con expresiones finales de su Presidente, quien, después de proporcionarnos las peores noticias de los últimos diez años en materia económica, opinó: “Bueno, pero esto puede mejorar si se dan a, be o ce elementos”.

Pero no se menciona que el crecimiento va a la baja. El Instituto Emisor cometió -y lo han planteado- el error de diagnóstico más grande nunca registrado, respecto de enero del año pasado a la fecha. Su cálculo se equivocó en 50 por ciento, porque nunca pensaron que el país podía experimentar un descenso tan ostensible.

La inversión va en picada; la demanda interna y la importación de bienes de capital, que es la fuerza para desarrollarse, van a la baja, y el desempleo va en alza, si se compara en relación con el año anterior, precisamente como hay que hacerlo.

Entonces, hay dos formas de considerar el asunto: como si fuera normal o como si estuviera pasando algo que es preciso corregir. Por mi parte, me sitúo en la segunda posición. Esto no es normal.

Se atribuye la culpa al Gobierno anterior, o a una situación internacional compleja, o al precio de los *commodities*.

Lamentablemente, deseo informar que, a diferencia de la crisis asiática o de la *subprime*, el mundo internacional se encuentra sano. Y así lo destacan todos los indicadores.

Respecto de los *commodities*, nuestro país, fuera de Venezuela, es el que más ha bajado su índice de crecimiento en el último año. Casos como el de Colombia y el de México no exis-

ten para el Ministerio.

El señor MONTES.— Y Brasil.

El señor COLOMA.— Este último, que pasa por un momento difícil, está mejor que Chile, en números netos.

El señor HARBOE.— Y Perú.

El señor COLOMA.— También, si se considera el año completo.

¡Si es muy fácil! Si se trata de aseverar que todo va bien, entonces no hagamos nada, levantemos la sesión, vámonos para la casa, aplaudámonos y propongamos no seguir adelante.

Por mi parte, no soy de esas personas. Me encuentro en la situación expuesta por el Honorable señor Pérez, porque no estoy aquí para guardar silencio si tengo algo que decir ni vengo a aplaudir todo lo que haga la autoridad. Sí estoy dispuesto, porque soy optimista, a tratar de colaborar y de llegar a un acuerdo con buena fe.

Ello, a diferencia de lo planteado ahora respecto de la reforma tributaria. A mí me parece insólito que el Ministro de Hacienda nos pida concurrir a un acuerdo y después los parlamentarios nos reten por haberlo alcanzado.

¡Eso es Kafka multiplicado por diez!

En consecuencia, señora Presidenta, aquí tenemos un problema de diagnóstico super-severo. Este no es un problema económico; estamos con un problema político. Porque la economía está sana. Agradézcanles a los Gobiernos anteriores; no solo al recién pasado, sino también a los que lo precedieron. Afortunadamente, hay índices normales, pero tenemos situaciones políticas complejas que generan inseguridades.

¡Cómo explican ustedes que la confianza ciudadana en la economía se haya ido a pique! ¡Cómo se explica que la confianza de los inversionistas se haya ido a pique! Y ello, con una economía internacional sana y con indicadores internos que, por fortuna, nos permiten entender que no es ahí donde está el problema, sino en el ámbito político.

¿Y por qué está en el ámbito político? Gús-tele al que le guste y no le guste al que no le guste, básicamente por los cambios copernicanos que se plantean en todos los órdenes, donde se había generado un acuerdo social tácito en Chile durante veintitantos años.

Sin embargo, ahora nos quieren cambiar por completo las normas educacionales, estatizando lo que venga; las normas laborales -vamos a discutir en su momento la señal que eso da en dicho ámbito-; las normas sobre aguas. No hay un lugar en mi región -y esto lo digo como representante del mundo agrícola- donde no haya un pequeño, mediano agricultor, o del porte que se quiera, que no sienta que generar una autoridad supraestatal que vele por los asuntos del agua debilita, obviamente, los derechos que tienen las personas para lograr seguridad en algo tan esencial.

Por otro lado, están las reformas constitucionales, donde se quiere cambiar -digámoslo altiro- el rol del Estado: se desea ir, no a un rol subsidiario, sino a un rol empresarial.

También está la reforma tributaria, a la cual nosotros concurrimos -lo reitero- para hacerla menos mala de lo que venía. Y al momento de suscribir el acuerdo lo dije: algún día espero tener los votos para cambiarla, en un sentido inverso, porque yo creo mucho más en el crecimiento y en las personas que en los impuestos como forma de desarrollar el país.

Sin embargo, pareciera que todo eso fuera neutro, que no existiera, que no generara efectos.

Y se lo dijimos en todos los tonos: “Ustedes tienen razón” -por su intermedio, señora Presidenta- “en plantear sus puntos de vista respecto de lo que quieren hacer, ¡pero háganse cargo de las consecuencias!”.

Y nosotros podemos señalar que las consecuencias de los cambios que se están planteando generan incertidumbre, generan una economía a la baja, generan desinversión, generan desaceleración.

El 90 por ciento del país entiende eso y al

menos espera políticas rectificatorias en esa línea. Pero parece que no se oye. Porque yo aquí escucho que todo está bien y se cree que, porque se capitaliza una empresa estatal (que puede ser una buena idea -no lo discuto- que en todo caso va entregar resultados en cuatro años más), se va a resolver el problema económico de fondo.

Por lo tanto, señora Presidenta, pienso que estamos en un error, con un diagnóstico contrapuesto muy severo, con una diferencia de análisis muy profunda. Y eso es lo que me preocupa, porque, si uno coincidiera en el diagnóstico y hubiera escuchado un comentario sobre qué hacer con la desconfianza, entendería que se está abordando el tema político en buena forma. Pero, si lo único que me dicen es que vamos por el camino correcto y no se refieren a lo que está pasando y a aquello en lo que se está reflejando, quedo sumamente preocupado.

Señora Presidenta, yo creo que aquí necesitamos un cambio de rumbo. Urge retomar las confianzas, retomar las estabildades, retomar lo que se ha construido -lo que “hemos” construido; me siento parte de eso- en una nación que ha sido ejemplo, por treinta años, en materia económica y también social. Porque, si hay un país que ha podido derrotar o disminuir sostenidamente la pobreza, ese es el nuestro, ¡con el esfuerzo de todos!

Por eso, me cuesta darme a la idea de que lo que acontece es inevitable, de que todo ya cambió, de que todo se perdió y de que hay otro Chile. ¡Momento! ¡Yo quiero reclamar en favor de un Chile que, creo, ha sido virtuoso, a raíz de un modelo que puede ser mejorado y que tiene elementos que lo pueden hacer asemejable a los de un país más justo! Pero no perdamos de vista que los cambios copernicanos que se plantean generan efectos dramáticos. Y ello tiene que ver con la situación económica de nuestro país, que traduce el mundo de las expectativas y, al final, cuán justos hemos sido capaces de ser.

Por eso, señora Presidenta, tenemos un

error de diagnóstico; quedo preocupado, y me gustaría un mínimo de autocritica en las bandadas de enfrente.

He dicho.

La señora ALLENDE (Presidenta).- Finalmente, le ofrezco la palabra, por unos minutos, al señor Ministro.

El señor CÉSPEDES (Ministro de Economía, Fomento y Turismo).- Señora Presidenta, considero que los diagnósticos son importantes, relevantes, para poder hacer un buen análisis de las políticas a implementar. Sin embargo, pienso que los diagnósticos realizados por algunos sectores están profundamente equivocados.

Hace algunos meses, alguien señalaba: “Mire, lo que está ocurriendo con la economía chilena ya lo sabíamos: se venía de esta forma. Sabíamos que iba a dejar de crecer producto de las reformas anunciadas durante la campaña presidencial”. Pero resulta que las mismas personas que afirmaban eso, en septiembre del año pasado, cuando presentaron el proyecto de Ley de Presupuestos al Congreso, dijeron que el crecimiento de nuestra economía iba a ser de 4,9 por ciento este año, y que la demanda interna crecería 5,4 por ciento, con todas las reformas de un programa sobre la mesa, y con probabilidades bastante altas de que dicho programa resultara victorioso.

Ahora, no obstante, se empieza a cambiar el diagnóstico: “No, en realidad, parece que no nos dimos cuenta de lo que ocurría”.

Al respecto, considero relevante destacar que la economía de Brasil -ya que se mencionó a este país- y la de México han experimentado una caída significativa en su crecimiento. Y ello, porque la situación está afectando a aquellas naciones que se vieron beneficiadas, entre el 2010 y el 2012, por los términos de intercambio y por precios del cobre y, en general, de materias primas muy elevados. Esto es algo que hasta el Fondo Monetario reconoce, al señalar que el crecimiento observado entre esos años estuvo basado fuertemente en facto-

res externos y no en condiciones ni en políticas internas que se hayan implementado.

Y ese es un diagnóstico que es necesario hacer para tomar decisiones respecto de cómo salir de la desaceleración que estamos viviendo.

En tal sentido, me parece muy importante volver a un punto que señalé en mi exposición: que esta es una tarea de todos.

La nuestra es una economía sana y tiene todos los elementos para poder salir de esta desaceleración: tiene acceso a una política monetaria contracíclica, con tasas de interés más bajas; tiene acceso a una política fiscal basada en un Estado cuya situación fiscal es sana.

Lo que corresponde hacer, entonces, es enfrentar las desconfianzas que algunos han planteado. Pero eso debe hacerse con el ánimo de construir, no de poner vetos a todo lo que el Gobierno propone, porque, como mencionaron algunos Senadores, la idea es poder avanzar en los cambios que nuestro país requiere.

Lo dijo el Presidente del Banco Central, quien ha sido citado acá por algunos como formando parte de una visión catastrofista del país: Chile tiene un tremendo desafío en materia de calidad de la educación, en materia de oportunidades y desarrollo inclusivo. Por tanto, si pretendemos construir una nación con más desarrollo, con más progreso, lo que tenemos que hacer, como país, es procurar que ese desarrollo sea más inclusivo y que todos podamos ser partícipes de él.

Por eso hemos hablado de una agenda de pequeñas y medianas empresas; por eso hemos hablado del desarrollo productivo y de la diversificación productiva de nuestra economía, de forma tal de ser menos dependientes de las variaciones en el precio del cobre.

Esa, ciertamente, es una tarea de todos.

Y en esto el Gobierno ha sido muy claro. No se trata solamente de mayor inversión pública; también se requiere un esfuerzo privado. Porque el país lo construimos entre todos. Lo hemos dicho categóricamente.

Por eso, creo que tratar de sacar provecho

respecto de la situación actual de la economía no le hace bien a nuestro país. Lo que Chile espera de las autoridades políticas es que sean capaces de enfrentar esta desaceleración con una visión de país, sin pretender obtener ningún tipo de aprovechamiento y volviendo a lo que somos: una nación con fortalezas, que puede recuperar su ritmo de dinamismo.

Así lo señala el Banco Central.

Cuando esta entidad indica que el próximo año nuestra economía va a estar creciendo entre 3 y 4 por ciento, no está marcando una caída en el crecimiento, sino una recuperación de este. Y cuando dice que tenemos todos los elementos para retomar el crecimiento potencial de la economía, lo dice porque, efectivamente, nuestro país posee los fundamentos para ello.

Por lo tanto, lo que corresponde acá es trabajar de forma tal de construir una agenda que nos permita recuperar el dinamismo de nuestra economía, sin olvidarnos de lo que son nuestros desafíos de mediano plazo. Y Chile tiene tremendos desafíos en materia de mediano plazo: construir una economía más inclusiva, con más participación y con más oportunidades.

Muchas gracias, señora Presidenta.

La señora ALLENDE (Presidenta).— A usted, señor Ministro.

De esta manera, concluye...

El señor PIZARRO.— Pido la palabra, señora Presidenta, para una cuestión reglamentaria.

La señora ALLENDE (Presidenta).— Puede intervenir, Su Señoría.

El señor PIZARRO.— Señora Presidenta, quiero aprovechar la oportunidad, ya que estamos terminando esta sesión especial, para pedir el establecimiento de un criterio de funcionamiento del Senado respecto de las sesiones especiales y de sus Comisiones regulares, con la finalidad de no tener los inconvenientes que se nos presentaron hoy en la mañana, por lo menos a los miembros de la Comisión de Economía.

La Comisión de Minería y Energía, que preside el Senador Alejandro Guillier, citó a

una sesión especial hoy, a las 10 de la mañana -citación que me llegó ayer en la noche-, con importantes invitados,...

El señor LARRAÍN.— Esa es una materia de Comités.

El señor PIZARRO.—... algunos muy distinguidos, que venían a entregar un informe sobre un asunto relevante para el país, como es el relativo a nuestra política cuprífera.

Lamentablemente, nosotros no podíamos participar en esa reunión, porque a la misma hora sesiona en forma normal, regular, la Comisión de Economía.

Yo le manifesté de manera formal mi protesta al Presidente de la Comisión de Minería, el Senador Guillier, quien me dijo que tuvo que cambiar la hora porque recién ayer se le avisó la modificación del horario de esta sesión especial de la Corporación.

Al respecto, quiero decirle a Su Señoría, por intermedio suyo, señora Presidenta -porque este es un problema de funcionamiento que nos está afectando todas las semanas; por eso lo estoy planteando acá-, que la sesión especial a la que estábamos citados hoy día fue pedida hace tres semanas por los Comités de Renovación Nacional y de la UDI.

Después de tal solicitud, usted, señora Presidenta, por intermedio del Secretario General, nos envió de inmediato la respectiva comunicación a todos los Senadores, donde se citaba para el miércoles 10 de septiembre de 2014, de 11:30 a 14 horas, con la finalidad de analizar la situación de desaceleración económica del país.

Dicha citación, remitida por la Mesa a través de la Secretaría General, fue recibida el 21 de agosto. ¡Dos semanas atrás! Y el día 3 de septiembre, el miércoles de la semana pasada, se envió una nueva citación, adelantando en media hora el horario de inicio fijado para esta sesión.

Entonces, cuando el Presidente de la Comisión de Minería me argumenta que él recién fue avisado ayer, por lo que ya no podía suspender la reunión de esta mañana porque ya

tenía a toda la gente invitada, teniendo que fijar un horario especial, significa que tenemos un problema.

Y el problema radica en que no se consulta a los miembros de las Comisiones, se cita a sesiones especiales, y el funcionamiento de los organismos técnicos queda entregado al libre albedrío de sus integrantes.

Pero lo peor de todo, señora Presidenta, es que después hacemos el loco, porque al menos dos de los miembros de la Comisión de Economía no pudimos estar presentes en la de Minería: el Senador Orpis y yo. Entiendo que con posterioridad el colega Orpis concurrió a esta última cuando ya se encontraba en desarrollo esta sesión, aunque la reunión de la Comisión de Minería no estaba autorizada para funcionar en paralelo con la Sala.

Por lo tanto, no estamos allá; tampoco estamos acá, y no hacemos bien nuestro trabajo.

Así que le pido, señora Presidenta, que en reunión de Comités estudiemos un mecanismo a través del cual podamos funcionar de manera más coherente, sin que ninguno de nosotros se vea pasado a llevar.

La señora ALLENDE (Presidenta).— Está bien, Senador Pizarro.

En este momento no voy a ofrecer más la palabra ni vamos a continuar con un debate de esa naturaleza, porque la verdad es que se trata de una materia propia de los Comités, que debiera ser analizada ahí.

No era esta la oportunidad para plantearla en la Sala, que estaba terminando el desarrollo de una sesión especial. Y lo que corresponde ahora es agradecer la presencia del señor Ministro y dar por terminada esta reunión. Ya veremos en Comités lo que tenga que resolverse para un mejor funcionamiento de la Corporación.

Les doy las gracias a todos los asistentes.
Se levanta la sesión.

—**Se levantó a las 13:24.**

Manuel Ocaña Vergara,
Jefe de la Redacción

